

Boletín de Historia y Antigüedades

ORGANO DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA

Director: LUIS AUGUSTO CUERVO

Redactores: GUILLERMO HERNÁNDEZ DE ALBA, MOISÉS DE LA ROSA.

Volumen XXIV

Colombia—Bogotá, mayo de 1937

Número 271

SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER

I

En el período de transición que va de la Independencia al establecimiento del orden democrático en la Nueva Granada, se encuentra un nuevo modelo de mujeres, diferente del tipo de las de la Gran Colombia, que sin desinteresarse de la vida civil - o acaso por eso mismo - comienzan a interesarse por las letras. Era llegada la época del romanticismo, y los jóvenes poetas de la generación "gólgota" y "filotémica" hallaron almas gemelas para combustible de sus ideales. La mujer más interesante de esta nueva época, la precursora del tipo moderno de la colombiana intelectual, fue, sin duda alguna, la ilustre esposa de José María Samper. Doña Soledad, en efecto, tuvo salón, habló varios idiomas, conoció el mundo y escribió muchos libros. Vivió una larga vida; fue amiga de presidentes, de ministros y de políticos, respiró la atmósfera de la Nueva Granada, de los Estados Unidos de Colombia y de la República central y unitaria; trató a plenipotenciarios extranjeros y a intelectuales nativos e hispanos; sostuvo correspondencia con escritores europeos de la talla de don Juan Valera; fue hija de un estadista e historiador, esposa de un polígrafo y político de lucha, y madre de una religiosa-poetisa. La tradición la señala unánimemente como una mujer de voluntad, de cultura y de espíritu, que fue la ninfa Egeria del poeta-soldado y la Corina que celebró los grandes hombres y las obras maestras de su patria.

Nació en Bogotá, del matrimonio del general Joaquín Acosta con la honorable dama inglesa Carolina Kemble, el 5 de mayo de 1833, en una vieja casona santafereña de la calle 14, conocida antiguamente en su cuadra sexta con el nombre de "calle de los enfardeladores."

A la edad de doce años fue llevada a Halifax - Nueva Escocia -, donde a la sazón residía su abuela materna. Poco después pasó a París, y

allí completó en varios colegios, durante un lustro, la esmerada educación que había empezado a recibir en el hogar.



*Doña Soledad Acosta de Samper
en la época de su matrimonio (1855)*

sea durante medio siglo, contienen gran copia de artículos, novelas y revistas del extranjero, escritos por ella.

"Empezó doña Soledad ya casada - dice uno de sus biógrafos - a ensayarse como escritora traduciendo algunas piezas del inglés y del francés para los periódicos que dirigía su esposo; luego se encargó de escribir revistas de modas y de sociedad para algunos diarios del Perú; en seguida se ensayó como cuentista y novelista; y, por último, en medio del dolor que le causó la muerte de dos de sus hijas, buscó la distracción en los estudios serios, y de allí surgió historiadora, con todos los conocimientos necesarios para llenar lucidamente esta difícil empresa.

"Mujer de altas energías, no sólo con la pluma sino también con decorosa industria, supo hacer frente a la precaria situación a que se vio reducido su hogar a consecuencia de las persecuciones de que fue objeto su esposo durante la guerra civil de 1876. Mientras él se hallaba en los campamentos, el Gobierno confiscaba su imprenta y hacía que la noble dama desocupase y entregase en el término de veinticuatro horas su casa de habitación. Desde entonces, y durante muchos años,

De regreso a Bogotá, y muerto ya su meritísimo padre, casó con el notable escritor José María Samper, en 1855, con quien volvió dos años después a Europa. Residieron allí hasta 1862, en que fueron a pasar un año en el Perú, donde su esposo redactó "El Comercio" y fundó la "Revista Americana," de Lima, casi con la exclusiva colaboración de doña Soledad.

Vueltos a Colombia, ambos continuaron dedicados de lleno a labores intelectuales. Durante algunos años fue muy conocida en la prensa de Bogotá con los seudónimos de "Aldebarán," "Bertilda," "Andina," "Olga" y "Renate," y los periódicos de la capital, desde 1862 hasta su muerte, o

sin secar la pluma, ejerció el comercio y ganó así lo necesario para la subsistencia propia y de sus hijas sobrevivientes." (1)

Forman las primicias de sus labores como escritora una serie de cartas enviadas a la "Biblioteca de señoritas," de Bogotá, periódico en donde aparecieron, en 1859, bajo el título de "Revista parisiens," y otra de artículos muy interesantes sobre sus recuerdos de Suiza y viajes por Europa, publicados en ese mismo año en "El Mosaico," con el seudónimo de "Andina," y posteriormente completados en "La Mujer."

A instancias de su esposo publicó su primer libro en Bélgica, en 1869, con el epígrafe de "Novelas y cuadros de la vida sudamericana." A partir de entonces dio a la estampa, con extraordinaria abundancia, novelas, estudios sociológicos, ensayos, impresiones de viaje, biografías, crónicas y libros de historia; fundó y sostuvo revistas femeninas; obtuvo, en 1883, con la "Biografía del general Joaquín París," el premio en el concurso abierto en Bogotá con ocasión del primer centenario del Libertador; ganó otro en Caracas, en 1909, con su "Vida del Mariscal Sucre," y asistió, como delegada de Colombia, al Congreso de Americanistas celebrado en Huelva a fines de 1892, con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América, en donde presentó varias "Memorias" que le valieron el aprecio de las primeras mentalidades hispanas. Profesora de un feminismo sano, señaló nuevas rutas a su sexo, y adaptó a la educación de la mujer las ideas de Smiles en su "Self-Help," editando en París tres libros sobre asuntos sociológicos, en los cuales desarrolla admirablemente aquellas teorías, con profundidad en el razonamiento y en forma gallarda y placentera.

Amaba a Colombia con un patriotismo digno de los tiempos heroicos. Cuando, el 3 de noviembre de 1903, Panamá efectuó su separación, mediante el apoyo armipotente de los Estados Unidos del Norte, redactó ella un enérgico y bellissimo manifiesto, que fue firmado por más de trescientas damas bogotanas, en el cual señalaron éstas una línea de dignidad y de altivez al Vicepresidente de la República, para dejar enhiesto el pabellón de la patria en medio de la infausta tribulación: "No os faltan, señor, ejemplos qué imitar - le decían. - No necesitamos recordar a los héroes de otras razas; en la nuestra los hay con profusión. ¿No arrojaron los españoles de su suelo a todo un Napoleón, que llevaba por séquito la Europa entera? Y en Sur América no olvidéis las hazañas de Francisco Solano López, aquel Presidente de una nación mucho más débil, mucho más atrasada, mucho más pobre que la nues-

(1) Prólogo de la "Biblioteca Histórica." Bogotá. 1910.

tra. Ah! permitid que os hablemos de este heroico paraguayo y de su nación

“En nombre de la dignidad humana, señor, - concluían las matronas con un grito de angustia que parecía lanzado en un desierto, pues no halló sino un eco de estirada cortesía en las altas esferas -; en nombre de nuestra futura reputación, en nombre de vuestros nietos, que os pedirán cuenta de la herencia que debe bajar inmaculada a las generaciones venideras, os pedimos, señor, que levantéis en alto el estandarte que nos legaron Bolívar y Santander, de manera que de las cenizas del pendón nacional que algunos bandidos miserables se atrevieron a quemar en Panamá, surja nuestra fama, nuestro honor y futura gloria.”

Y la señora Acosta publicó luego cuatro artículos, “Relaciones de los Estados Unidos con las naciones vecinas,” en los que puso de presente los peligros que amenazaban a la patria por las artimañas del poderoso Tío Sam, clamando cual sacerdotisa del patrio amor:

“Nuestro deber es abandonar las ideas de ambición, olvidar los resentimientos de partido, apuntalar la casa de nuestra madre, mientras que acarreamos las piedras del cimiento del edificio que hemos de levantar Salvemos a Colombia de la muerte que la amenaza, unámonos todos, y por medio de la predicación, los consejos y de ese amor patrio que mora, más o menos desconocido, en el fondo de todo corazón humano, lancémonos juntos a salvarla, a volver por su honra y a sacarla del abismo.”

En agosto de 1907 publicó otro artículo, “dedicado a los bogotanos,” sobre “el general Antonio Nariño, primer patriota colombiano,” en el que, después de referir cuanto aquél hizo y sufrió por darnos vida independiente, inicia la idea de levantar una estatua en la capital, digna del Precursor, no costada por el gobierno sino por los compatriotas del ínclito prócer: “que los amigos de la justicia se interesen en ello, que propaguen por la prensa y particularmente esta idea; que se formen comisiones para ir de casa en casa a pedir a cada uno su óbolo, sea grande o chico, y que la lista de los contribuyentes para esta patriótica obra se publique y se conserve, en honor de los conciudadanos del gran Nariño.”

Mujer caritativa, que unía el ejemplo a la palabra, destinó los bienes de la herencia paterna, consistentes en unos lotes de área de población en el municipio de Guaduas, a la obra de la Infancia Desamparada, de donde surgió el portentoso Asilo de San Antonio, fruto de la perseverancia del apóstol que respondió en vida al nombre de Manuel Ma-

ría Camargo. Y así como en las clásicas efemérides se ponía doña Soledad a la cabeza de las más notables damas para rendir glorioso homenaje a los próceres de la patria, en las cruentas calamidades de ésta era la columna que guiaba la aristocracia femenina en cuerpo colegiado, para aplacar con su influyente respetabilidad el desborde de las pasiones políticas, o para impetrar con súplicas cristianas gracia humanitaria respecto de los sentenciados al cadalso.

La señora Acosta de Samper no se señaló únicamente como escritora distinguidísima en nuestra lengua; también publicó en francés su novela "El esclavo de Juan Fernández," y vertió al español algunas obras de autores ingleses y franceses. Perteneció a las Academias de Historia de Colombia y Venezuela, a la Sociedad de Geografía de Berna, a la de Escritores y Artistas de Madrid, a la Jurídico-Literaria de Quito y a otras similares.

Tan sólo la muerte hizo que la pluma cayera de sus manos. Sus últimos artículos fueron publicados en "La Crónica," de Camacho Carrizosa, y revelan el patriotismo desvelado de la ilustre anciana: en uno se refería a la debatida cuestión panameña, que por aquellos días agitaba los espíritus, con motivo de las gestiones entre las cancillerías para el reparo de la ofensa causada a Colombia; en el otro dio la primera voz de alarma contra la fiebre tifoidea, que se trataba de hacer endémica en el suelo bogotano.

Confortada por los consuelos de su fe entregó el alma al Señor el 17 de marzo de 1913 esta escritora, considerada por la prensa suramericana como "la más notable de Colombia y una de las más gloriosas figuras de la intelectualidad femenina de América" (1).

II

La figura y su marco son - por el resumen biográfico que acabo de hacer - parejos en absoluto de los de doña Josefa Acevedo de Gómez y doña Silveria Espinosa de Rendón, ilustres e inmediatas predecesoras de la señora Acosta de Samper en nuestras letras. Sin embargo, lo esencial de la obra de una y otras es lo que se aparta rotundamente en ellas.

Doña Josefa y doña Silveria, poetisas, dieron en todo momento rienda suelta a sus emociones, a los delirios de su numen y de su corazón; la libertad, por la cual habían luchado su padre y sus hermanos, fue inspiradora de los cantos de la primera; Dios y la naturaleza vista por

(1) "El Comercio," de Lima.

sus ojos, lo fueron de la segunda, pero sólo como un reflejo de lo que ella misma buscaba en cuanto imaginaba o veía. Doña Soledad, al contrario, nunca hizo versos, y huía del subjetivismo como del más temible enemigo. Para ella la producción literaria era un medio de conocer mejor lo que la rodeaba, y de expresar cuanto en ella existía de exterior a su intimidad. En una página del más sustancial de sus libros, nos dirá esta escritora lo que en su opinión debe ser la literatura cultivada por las mujeres de Hispano-América:

“Mientras que la parte masculina de la sociedad se ocupa de la política, que rehace las leyes, atiende al progreso material de esas repúblicas y ordena la vida social, ¿no sería muy bello que la parte femenina se ocupase en crear una nueva literatura? Una literatura ‘sui generis,’ americana en sus descripciones, americana en sus tendencias, doctrinal, civilizadora, artística, provechosa para el alma; una literatura tan hermosa y tan pura que pudieran figurar sus obras en todos los salones de los países en donde se habla la lengua de Cervantes; que estuvieran en manos de nuestras hijas; que elevaran las ideas de cuantos las leyesen; que instruyesen y que al mismo tiempo fueran nuevas y originales como los países en donde hubiesen nacido. . . . En esta literatura de nuestros ensueños no se encontrarían descripciones de crímenes, ni escenas y cuadros que reflejaran las malas costumbres importadas a nuestras sociedades por la corrompida civilización europea; pues digan lo que quieran los literatos de nuevo cuño, la novela no debe ser solamente la descripción exacta de lo que sucede en la vida real entre gentes de mala ley; la novela puede interesar ‘a pesar’ de ser moral, y debe pintar gráficamente la existencia humana y al mismo tiempo lo ideal, lo que debería ser, lo que podrían ser los hombres y las mujeres si obraran bien.” (1).

En estos conceptos queda hecha la clasificación decisiva de la literatura cultivada por la señora Acosta de Samper: novela de costumbres, pero sin cortar las alas a la imaginación. Entre la realidad y la visión del escritor se interpone siempre, en efecto, un cristal que aumenta o reduce determinados extremos, conforme a una inclinación sentimental existente “a priori.” Ese cristal combina, a gusto del que mira, escenas, sentimientos, hechos y palabras inexistentes, que él se saca de una pieza de su cerebro, cual Minerva saliera de la de Júpiter en la mitología helénica; otras veces llega a esfumar, hasta suprimirlas, aquellas facetas de la realidad contrarias a su sentir, o que el escritor, maquinal y certeramente, juzga preferible evitar.

(1) La mujer en la sociedad moderna. París, 1895, página 388.

El fin, en los escritos de la señora Acosta, no puede presentarse más diáfano: era un fin exclusivamente didáctico y moralizador.

Por la misma época en que actuaba doña Soledad vivía en el Perú otra escritora no menos ilustre, la señora Mercedes Cabello de Carbonero, que publicó "Blanca Sol," novela de mucho éxito editorial en Lima e Hispano-América, pero de ideas artísticas diametralmente opuestas a las de la colombiana. En el prólogo de aquella obra, la autora emitía estos conceptos, con los cuales no podía simpatizar el catolicismo integral de la noble hija de Santafé:

"El arte se ha ennoblecido; su misión no es ya cantar la grandiosidad de las catedrales góticas, ni llorar sobre la fe perdida, hoy tal vez para siempre; y en vez de describirnos los horrores de aquel infierno imaginario, describamos el verdadero infierno, que está en el desordenado curso de las pasiones. Nuevos ideales se le presentan a su vista; él puede ser colaborador de la ciencia en la sublime misión de procurar al hombre la redención que lo libre de la ignorancia, y el paraíso, que será la posesión de la verdad científica".

"No, y mil veces no!, -replicaba con ardentía doña Soledad -. Si el arte ha perdido la fe en Dios, el arte no se ha ennoblecido, se ha degradado. . . Pero no; el verdadero arte, el ideal, el puro, el grande, aun canta 'la grandiosidad de las catedrales,' en donde se adora al verdadero Dios y se evoca esa fe que no se ha perdido sino en ciertos corazones maleados o extraviados; y si no creyera en la existencia de ese infierno que llama 'imaginario,' ¿por qué serían 'desordenadas' las pasiones, y por qué no habría cada cual de tratar de gozar en este mundo de un paraíso que no se encuentra fuera de la llamada 'verdad científica?'"

Para ella, en efecto, cuanto oliera a inmoralidad, a relajación en las costumbres, a desacato de todas las autoridades, desde la del papa hasta la del jefe de familia, era tema nefando y prohibido. Cuanto pudieran entibiar la religión, o aflojar los lazos entre esposos, o entre padres e hijos, debía ser pasado resueltamente por alto.

Como consecuencia naturalmente desprendida de este credo, todas las ocasiones, vinieran o nó a cuento, se aprovechaban por nuestra escritora para explayar y recalcar las ideas susceptibles de elevar el alma hacia las regiones de la ortodoxia cristiana y de las verdades del catolicismo. De aquí que doña Soledad no supo nunca resistir al deseo de hacer hablar a sus personajes conforme a lo que, sin duda, suponía podían haber dicho, o a lo que ella misma diría en tales circunstancias. Y, poco a poco, dejándose llevar de este afán moralizador, llegó a cor-

tar sus relatos con largos y enfadosos discursos, totalmente extraños al giro de los sucesos.

Hé aquí el más constante reproche que se le ha dirigido. Por este afán discursivo se aproxima a la escritora cuya ideología resulta más distante de la suya: a Jorge Sand, quien no supo ver a las gentes sino enmarcadas en los dilatados párrafos de su propia fraseología. Y es así como puede decirse que Jorge Sand y la señora Acosta de Samper llegaran a ser muy semejantes en sus procedimientos literarios, aunque diametralmente opuestas en ideas. Jorge Sand no sólo acepta el romanticismo, sino que se precipitó en él de cabeza; para doña Soledad lo subjetivo, prohibido en efusiones líricas, resumía en esa tensión constante hacia el bien, que fue, por otra parte, la distintiva del carácter y los actos todos de su vida.

La señora Acosta de Samper, escritora, - y escritora de una pieza -, tuvo en toda su producción una característica esencialmente femenina: la de recibir las huellas de cuantas influencias le salieron al paso.

Empero, este aserto debe tomarse en el sentido de mayor amplitud. Tratándose de un espíritu de tan potente eficacia como el de esta autora, ocioso es subrayar que las influencias que podían avasallarla no habían de ser meras modalidades del momento. La personalidad de doña Sola afirmóse desde un principio lo bastante enérgica para sacudir las normas tediosas y frívolas del ambiente de aristocracia criolla en que vivía, y por lo mismo no iba a dejarse arrastrar de buenas a primeras por una u otra corriente literaria. Mas su misma curiosidad; esa curiosidad insaciable que la hacía entregarse de lleno a unos estudios o a unas lecturas comenzados poco menos que al azar, y sustituirlos por otros estudios u otras lecturas, cuando aún no se le habían revelado los primeros sino muy superficialmente; su mismo afán de saber y de avanzar de continuo, no le permitieron nunca equilibrar, en un credo literario sereno, el ideal propuesto y el ideal aceptado.

Al abrir los ojos al mundo literario tropezó con Víctor Hugo y Balzac e imitó a estos maestros en "Dolores," en "Teresa la limeña" y en "El corazón de la mujer," sus primeras novelas. Los cuadros de costumbres fueron el punto fuerte de la literatura colombiana en el pasado siglo: desde la "Manuela," de Eugenio Díaz, hasta "El Moro," de Marroquín, toda la producción de ese género constituye el verdadero aporte idiosincrásico de Colombia a las letras hispanoamericanas. La señora Acosta de Samper, que no admitía, según la declaración que he transcrito, el yugo del naturalismo francés, y que siempre quiso sentar plaza de casticista en literatura y en ideas, siguió en sus comienzos la escuela de un naturalismo moderado, con ribetes románticos, no el del

autor de los "Rougon Macquart," sino ensayándose en escenas de una encantadora espiritualidad, a la vez que se internaba en el estudio psicológico del corazón femenino, auscultado a través de varios tipos de mujer.

"Dolores" apareció por primera vez como folletín de "El Mensajero," el diario que en 1867 preparó el golpe de estado del 23 de mayo contra Mosquera, - y dos años después fue recogida en el volumen "Novelas y cuadros de la vida sudamericana." La acción, que se desarrolla veinte años atrás, versa sobre los amores de una muchacha de aldea, romántica y artista, hacia cierto joven bogotano, a quien conoce en unas fiestas de su pueblo. Mas la fatalidad, el implacable "moira" de los griegos, viene a interponerse entre los dos enamorados: el terrible mal de Lázaro, heredado de su padre por Dolores, se apodera del grácil cuerpo de ésta, y hace imposible la unión de los jóvenes. La autora nos describe con grave sencillez los estragos físicos y morales de la enfermedad, y el proceso del drama interior que desgarró el corazón de la protagonista, hasta rendir su carne a la madre tierra, aislada del mundo, con el recuerdo de su amor en la mente y el nombre del amado en los labios.

Esta breve novela, de menos de 100 páginas, produjo sorpresa y admiración. Era la verdad cotidiana que entraba en el arte. Frente a los vuelos imaginativos resaltaba aquí la sencilla realidad; frente al lenguaje y estilo literarios, el lenguaje natural y corriente. El efecto que produjo lo tenemos bien reflejado en el hecho de haber sido vertida al inglés y publicada en Nueva York bajo el título de "Dolores: The story of a leper." El tema era nuevo en las letras, aunque después haya sido explotado con maestría por novelistas y dramaturgos. La autora era desconocida aún, y firmó su obra con el pseudónimo de "Aldebarán." El mayor mérito de esa novela consiste seguramente en la gran verdad de los caracteres y de las descripciones; y si la labor de la señora Acosta de Samper, comparada con la de insignes maestros que vinieron después, nos parece hoy algo pálida, en relación con sus predecesores, en relación con el estado en que se hallaba entonces la novela, merece, ciertamente, el tributo de grandes elogios.

Siguieron a "Dolores": "Teresa la limeña," relato de la vida de una peruana, que se publicó primeramente en 1868, en el folletín de "La Prensa," de Bogotá, y que fue el resultado de la experiencia de sus observaciones en la sociedad del Rímac; "Laura," novela psicológica, de índole sentimental y docente, que se basa en un caso de adulterio, o mejor dicho, de bigamia, terminado en tierno idilio de ultratumba

entre el esposo culpable y la digna compañera ofendida, quien sólo perdona y vuelve a amar en el instante supremo de la muerte, y "Constancia," hechicera figura de mujer apasionada y superior, cuya historia vemos deslizarse entre rosas y espinas. Estas dos últimas aparecieron en "El Bien Público," de Bogotá, años de 1870 y 1871.

Mas ya por esta misma época, sin proponérselo, sin saberlo tal vez, la señora Acosta de Samper, dilettante de todas las novedades exóticas; catadora, con frecuencia serena, y con frecuencia algo ingenua, de todas las modalidades y modas literarias, encontróse a sí misma, encontró su "razón de ser," agrupándose simplemente junto a los novelistas que explotaban los temas históricos y de que era jefe el escocés Walter Scott, enamorado de la naturaleza y de las tradiciones de su patria. Aficionóse, quizás por sugestión de su ilustre esposo, al estudio de los grandes hechos que narran las crónicas americanas, y pensó penetrar el secreto de hacer resurgir el pasado con su espíritu propio y en todos sus detalles. "Desconfiando de mis facultades para escribir una historia verdadera de la vida de los conquistadores de mi patria, - confiesa ella misma, -, intentaba trazar una serie de cuadros histórico-novelescos que pusieran de manifiesto los hechos de aquellos héroes cuasi fabulosos, cuando toqué con una dificultad - ¡quién lo creyera! - la de que la vida, desnuda de toda trama novelesca, sin quitarle ni ponerle cosa alguna, sin tener que añadir ninguna aventura a la narración de cada uno de aquellos personajes, bastaba para interesar al lector y surtía todos los efectos un cuadro histórico-novelesco."

Y fue así como escribió en 1870 "José Antonio Galán," episodio novelesco sobre la insurrección de los Comuneros, ampliado y complementado diez y ocho años después con una segunda parte sobre "Juan Francisco Berbeo," recogida, con la anterior, en libro que vio la luz pública en 1887. El buen éxito de "Galán" le animó a iniciar la más ambiciosa empresa novelística que hayamos tenido. Propúsose pintar las costumbres y el carácter del español en su tierra natal, antes y después del descubrimiento de América, con el objeto de que esto sirviera de introducción a un vasto plan de vulgarización de la historia de Colombia, para darla a conocer al pueblo en la forma novelada en que lo estaba haciendo con la española el insigne Pérez Galdós en sus "Episodios nacionales." Empezó por "Gil Bayle," leyenda histórica de la España de fines del siglo XIV, publicada primitivamente en el folletín de "La Ley" - 1876 -, en cuyo protagonista describe al guerrero hispano del feudalismo puro. A esta novela siguióle la titulada "Los hidalgos de Zamora," en que estudia al peninsular del siglo XVI,

con todos sus defectos y cualidades, su heroísmo, su valor y galantería exquisita, sus instintos de arrogancia, de dureza y de orgullo llevado hasta la crueldad. Aunque apareció por la primera vez en el folletín de "El Deber," en 1878, lleva al pie fecha de julio de 1873, por lo cual ésta y la anterior debieron ser escritas entre el último año y el de 1870.

Tornó a la novela de costumbres con "La holandesa en América," publicada en el folletín de "La Ley" - 1876 -, en la que aparecen dibujadas con mano hábil algunas costumbres de los habitantes provincianos de Holanda, y otras de las gentes rústicas y también de las cultas de Colombia, acompañadas de largos e interesantes episodios de la historia moderna de esta república, como la insurrección de Melo, entretijidos con reflexiones y sentencias bien meditadas, al favor de una trama novelesca que hunde sus raíces en la naturaleza humana, y de acuerdo con el estado social y político del país en la época que abraza la parte narrativa de la fábula desarrollada por la autora.

En 1878 reanudó la serie histórica con "Alonso de Ojeda," el descubridor de nuestras costas atlánticas, tipo acabado del capitán aventurero del siglo XVI, cuya vida fue realmente una novela. Apareció en "La Mujer," primera revista dirigida por doña Soledad, y muchos años después, en 1907, se reeditó en libro con el título de "Un hidalgo conquistador." Sólo en 1905 publicó en "Lecturas para el hogar" la cuarta novela de la serie, "Aventuras de un español entre los indios de las Antillas." Y se quedaron inéditas "Vasco Núñez de Balboa," "El tirano Aguirre," y otra que tenía proyectada sobre los extraños viajes de Nicolás de Federmann al través de Venezuela y los Llanos, y la súbita llegada a la sabana de Bogotá, en donde tropezó con otros dos conquistadores: Quesada que había trepado a la altiplanicie desde Santa Marta, y Benalcázar que venía de Quito.

La época de la colonización quedó representada en el libro de crónicas histórico-novelescas, "Los piratas en Cartagena," publicado en 1886, que es, sin duda, el más interesante de los que escribió doña Soledad dentro del género, por su estilo preciso y claro, y por la habilidad en la distribución de los resortes novelescos, en que mezcla la parte histórica con la romántica, a fin de atraerse la atención del lector. También pertenecen al estudio de esta época las relaciones cortas "Francisco Martín," "La esposa del contador Urbina," "El ángel de doña Juana," "Bartolomé Sánchez," "La nariz de Melchor Vásquez," "La india de Juan Fernández" y "Una aparición en 1651." Y, en cuanto a la guerra de la Independencia, la señora Acosta de Samper la describió en tres novelas: "La juventud de Andrés," "La familia de tío Andrés,"

y "Una familia patriota," publicadas entre 1880 y 1885 en "La Mujer" y "La Familia," revistas que dirigió la autora por esos años.

III

Hablaré ahora brevemente de la historiadora.

Los trabajos eruditos de doña Soledad, sobre historia de Colombia, no son, en su gran mayoría, de pura investigación hecha en bibliotecas y archivos, sino de segunda mano. Fue, más bien, una elegante divulgadora de noticias contenidas en los viejos cronistas y en los historiadores patricios, que "el sabio" narrador "de condiciones tales que para encontrar algo semejante tendríamos tal vez que remontarnos a César, a Tito Livio u otro de los grandes modelos de la antigüedad o del Renacimiento," como se dijo en forma demasiado fervorosa e irreflexiva por un crítico de la "Revista de España," en 1887. Era, sí, alguien que leía mucho, entre lo antiguo y lo nuevo, y que sabía aplicar a tiempo lo que había leído. Un gran vulgarizador, que en el género serio de la historia se especializó en biografías, de las que dejó algunas magníficas.

Injusto es, pues, en demasía, el concepto que trae el autor de la "Vida del Almirante Padilla," cuando en una de las notas de aquel trabajo afirma que "la señora Acosta de Samper se aficionó tanto a las leyendas que cuando escribía, quizá sin darse cuenta, fantaseaba en ambos géneros, sin que el lector pueda saber, en definitiva, cuando hablaba de veras y cuando improvisaba." Y en prueba de ello transcribe lo que dice nuestra escritora sobre la manera como fue hallado en la celda de su cárcel, al día siguiente de la conspiración del 25 de septiembre de 1828, el general Padilla, "con la espada del llanero Bolívar ceñida al cinto y a su lado el cadáver del mismo." Truena el muy distinguido historiador contra la señora Acosta, y le toma el pelo por la "conmovedora escena" que ella describe, en que pasó - dice aquél - "de la novela al novelón." Pues bien: esa ira y esas ironías son, vuelvo a repetir, del todo injustas, pues si alguien las mereciera no sería la honrada historiadora, sino el general Joaquín Posada Gutiérrez, testigo de abono a quien ella acaba de invocar y citado con frecuencia por el propio Otero D'Costa, autor de la glosa a que me refiero. Copiemos al viejo e imparcial veterano:

". . . . no pudiendo los oficiales persuadir a Padilla, teniendo ellos mismos que retirarse, pues ya salía de tropel el batallón Vargas detrás de los artilleros, lo dejaron en la calle a la puerta del cuartel de arti-

llería, y temiendo que el coronel Bolívar produjese una reacción en los granaderos presos y aun en los mismos artilleros a quienes dirigía la palabra excitándoles, le mataron en el acto de un balazo, y dejaron a Padilla la espada del muerto, lo que agravó mucho su responsabilidad, pues, aturdido, *tenía esa espada acusadora ceñida, cuando lo aprehendieron poco rato después en su mismo cuarto* a donde se dirigió saltando la tapia por donde entraron a su prisión los conjurados.”

Y más adelante agrega, al defender de toda culpabilidad al general Padilla en la conjuración de septiembre:

“Tampoco la tuvo en el asesinato del coronel Bolívar; pero, ¿cómo persuadirlo, cuando parecía que el mismo Padilla lo había perpetrado, y así se decía y se ha creído generalmente, habiéndosele visto en la calle con los conjurados *y ciñendo su cintura la espada del muerto?*”(1)

¿Qué queda, pues, del grave cargo de falsaria que se ha hecho con tanta ligereza a doña Soledad? El lector juzgara. Porque la ofendida ni siquiera en las novelas históricas trató de adulterar los hechos sustanciales:

“Advertimos, eso sí, - dijo en el prólogo de ‘La insurrección de los Comuneros,’ - que los hechos que presenta la historia como sucedidos verdaderamente no los alteraremos jamás; en lo que no la seguiremos siempre es en el carácter frecuentemente equivocado de los personajes; y en los móviles que tuvieron para ejecutar tal o cual acto, buscaremos en todo caso lo verosímil y probable.”

No desmerece un escritor porque sus obras completas comprendan muchos títulos cuya trascendencia esfumóse a la par que su actualidad. La señora Acosta de Samper está todavía demasiado próxima a nosotros para que sus escritos “de actualidad” en su época, no parezcan viejos; se necesita el transcurso de algunas generaciones para que lo viejo adquiera pátina de antiguo, y recobre su interés. Podrá ser solamente un interés histórico o de mera erudición, pero al fin y al cabo brillará su nombre en medio de la densa oscuridad. Nos será lícito entonces darle el título, que nadie le ha disputado, de uno de los más insignes escritores colombianos de la época inmediatamente anterior a la nuestra.

(1) “Memorias histórico-políticas del general Joaquín Posada Gutiérrez.” Tomo I Bogotá, 1865, páginas 118 y 119.

IV

BIBLIOGRAFIA

A- CIENCIAS Y RELIGION

1. La religión y la ciencia. - Cuatro artículos sobre las teorías de Draper, el P. Mir, Flammarion y otros autores, publicados en "La Familia," 1884-85.-
2. Breves reflexiones sobre la ciencia antropológica. -Cuatro artículos publicados en "Lecturas para el hogar," años 1905-1906.-
3. La religión católica explicada. -Estudio sobre el libro "Los esplendores de la fe," por el abate Moigno, publicado en "La Verdad," año de 1883.-
4. "Conversaciones y lecturas familiares sobre historia, biografía, crítica, literatura, ciencias y conocimientos útiles." París, Garnier Hermanos, librerros-editores. 1896. 8.o, 431 páginas. -Comprende: Lo que es una hacienda en Colombia. Nociones de botánica. Biografías. Las mujeres en la historia de Italia. Cuentos y relaciones. Variedades.-
5. "Domingos de la familia cristiana. Evangelios, prácticas y conversaciones sobre religión." París, Garnier Hermanos, librerros-editores, 1896. 8.o, 338 páginas.
6. La cristianización de Inglaterra. Estudios y viajes. -Cuatro artículos publicados en "Revista de la Paz," años de 1906 y 1907.-
7. La religión en Francia. "Revista de la Paz," número 7, año de 1907.-

B- CRITICA Y ESTUDIOS LITERARIOS

1. "La Sibila italiana." Romance político por M. Laurent-Pichat. -Juicio crítico publicado en la "Biblioteca de Señoritas," número 53, año de 1859.-
2. "El perdón de Ploermel." Opera cómica en tres actos. Música de Meyerbeer. "Biblioteca de Señoritas," número 63, año 1859.-
3. Victor Hugo. "-El Hogar," tomo 1.o, números 47 y 48, año de 1868.-
4. Literatura rusa. "El Hogar," tomo 2.o, número 90, año de 1869.-
5. Cuadros sinópticos de la literatura francesa. -"El Mosaico," de 1871.-
6. Madama Swetchine. "El Mosaico," de 1871, número 19.-
7. El "Anuario de la Academia Colombiana." -"La Tarde," de 1874, número 6.-

8. La vida de aldea en Inglaterra. -Artículo sobre el libro "Recuerdos de un desterrado." "Revista Americana," de Lima, año de 1863.-
9. La mujer orador. -Sobre Madame Clemencia Royer. "Revista Americana," Lima.
10. Revista de bibliografía: libros ingleses y franceses. "Revista Americana," Lima.
11. Méjico juzgado por un francés. "Revista Americana," de Lima, 1863.-
12. Novelas inglesas. "La Mujer," tomo IV, número 45, año de 1880.-
13. Literatas francesas, desde el siglo XIII hasta el fin del siglo XVIII. -Siete artículos publicados en el tomo V de "La Mujer," año 1881.-
14. Escritores modernos españoles: Marcelino Menéndez Pelayo, Pedro Antonio de Alarcón, José María de Pereda. -Artículos publicados en "La Familia", octubre y noviembre de 1885.-
15. Un nuevo libro de doña Emilia Pardo Bazán: "La revolución y la novela en Rusia." "Correo de las Aldeas," tomo I, 1887; reproducido en "Revista de España," de Madrid.-
16. Diálogos sobre el arte de la pintura. "Lecturas para el hogar," años de 1905 y 1906.-
17. Rasgos biográficos del autor de Don Quijote. "Lecturas para el hogar," tomo I, año de 1905.-
18. Una inglesa en Colombia. -Sobre el libro: "Un año en los Andes o Aventuras de una señora en Bogotá," de Mrs. Rosa Carnegie Williams.-
19. Doña Concepción Arenal de García Carrasco.
20. Cuadros sinópticos de la literatura española. "El Bien Público," números 5 y 8, año de 1870.
21. Cuadro sinóptico de la literatura neogranadina. "El Bien Público," número 10, año de 1870.
22. Cuadros sinópticos de la literatura inglesa. "El Bien Público," números 17 y 21, año de 1870.

C- ESTUDIOS SOCIALES

1. Fragmentos y reflexiones: La juventud. La poesía. Ilusiones. Amor y coquetería. -Artículos publicados en "El Mosaico," año III, 1864.-
2. La Monja. "El Mosaico," número 24, año III, e incluido en el libro "Novelas y cuadros de la vida sudamericana," Gante, 1869.-
3. Tristeza. -"El Iris," tomo 4.º, año de 1867.-

4. Misión de la mujer. "El Valle," de Cúcuta, número 23, año de 1870.-

5. Lo que piensa una mujer de las mujeres:
- La ocupación de la mujer
 - Independencia personal
 - El trabajo de la mujer
 - La madre de familia
 - La envidia
 - La maledicencia
 - La mujer mundana
 - Los caracteres femeninos.

Artículos publicados en el tomo 1.º de "La Mujer," año de 1878.-

6. La instrucción en la mujer de sociedad. -Id., tomo 2.º, año de 1879.-

7. La embriaguez. -"La Mujer," tomo 2.º, números 17 y 18, año de 1879.-

8. La educación de las hijas del pueblo. -Id., tomo 3.º, números 25 a 27.-

9. La educación a los veinte años. Cartas a prima Natalia. Obra escrita en francés por A. Rondelet, adaptada al castellano y arreglada para las lectoras colombianas. -Publicada en "La Mujer," tomo 3.º, 1879 y 1880.-

10. Algunos consejos a las señoritas:

- I. La urbanidad en general.
- II. Urbanidad en el templo.
- III. Tolerancia en materias religiosas.
- IV. Urbanidad en el interior de la familia.
- V. La conducta en las visitas.
- VI. Urbanidad en los bailes.
- VII. Correspondencia epistolar.
- VIII. Luto y desgracias. -Obra publicada en "La Mujer," tomo 4.º, 1880.-

11. Consejos a las madres:

- I. Primera infancia.
- II. El niño de ocho meses a un año.
- III. La obediencia.
- IV. El vestido de la primera niñez. -"La Mujer," tomo 5.º, 1881.-

12. La mujer en la política. -Id., tomo 5.º, número 60.-

13. ¿En qué debe ocuparse la mujer? -"La Familia," número 4, año de 1884.-

14. Misión de la mujer en la época actual: Las hermanitas del jornalero. Las hermanitas de los pobres. Las damas del Calvario. Hospitalidad para el trabajo. El Hospicio de jóvenes tísicas. -Artículos publicados en "La Familia," años de 1884 y 1885; recogidos luégo en el libro "La mujer en la sociedad moderna," París, 1895.-

15. Lazaretos en Europa durante la Edad Media y en la actualidad. -"El Domingo," entrega 20, junio de 1899.-

16. Consejos a las mujeres: La soberanía de la mujer en su casa. La infancia desamparada. La educación de la niñez. Responsabilidad de la madre de familia. La elección de escuelas y colegios. Enseñanza de la Historia. -Artículos publicados en "Lecturas para el hogar," 1905 y 1906.-

17. Misión de la escritora en Hispano América. -Estudio publicado en "Colombia Ilustrada," año de 1889, y reproducido luégo en el libro "La mujer en la sociedad moderna," París, 1895.-

18. Influencia de los monasterios cristianos en la civilización. -Artículos publicados en el tomo 5.º de "La Mujer," números 57 a 60, año 1881.-

19. La mujer en Inglaterra. -"El Domingo," entrega 19, año de 1899.-

20. "Biblioteca contemporánea." "La mujer en la sociedad moderna." París. Garnier Hermanos, libreros-editores. 1895. -8.º, 429 páginas.- Libro dividido en seis partes, a saber: La agonía de la sociedad pasada -Cuatro mujeres de la Revolución francesa-. Bienhechoras de la sociedad. Mujeres misioneras y moralizadoras. Mujeres doctoras, políticas y artistas. Mujeres literatas en Europa y en los Estados Unidos. Mujeres literatas en la América española y Brasil.-

21. "Ensayo sobre la influencia de la mujer en la historia de la humanidad." -Este libro quedó listo para la publicación el 20 de julio de 1912, pero la muerte de la autora lo hizo permanecer inédito. Lo forman una serie de estudios históricos sobre la mujer en la civilización, publicados años atrás en "La Mujer," tomos 1.º a 5.º, con algunos otros de los que ya se enumeraron anteriormente, y una galería de mujeres heroicas: Magdalena de Vecheres, Arnalda de Rocas y doña Mariana Pineda. Esta obra y la de "La Mujer en la sociedad moderna" son fundamentales para conocer el movimiento feminista a través de la historia, des de los pueblos de la civilización de Oriente hasta las modernas culturas europeas.-

B. de H. y A.-2

D- HISTORIA

1. "Biografía del general Joaquín París." Obra premiada en el concurso histórico-literario abierto en Bogotá, con ocasión del primer centenario del Libertador Simón Bolívar. Bogotá. Imprenta de Medardo Rivas. 1883.

4.o, 45 páginas. -También se publicó este trabajo en las entregas del "Repertorio Colombiano," correspondientes a noviembre y diciembre de 1883.-

2. "Biografías de hombres ilustres o notables," relativas a la época del descubrimiento, conquista y colonización de la parte de América denominada actualmente Estados Unidos de Colombia. -Obra destinada al servicio de la instrucción pública.- 1883. Bogotá, Imprenta de "La Luz."

4.o, XVI y 447 páginas. -Comprende: Los descubridores. Conquistadores. Misioneros y conquistadores subalternos. Los baquianos. Perros de la conquista.-

3. "Memorias presentadas en congresos internacionales que se reunieron en España durante las fiestas del IV centenario del descubrimiento de América, en 1892." Chartres. Imprenta de Durand. 1893.

4.o, 91 páginas. -Contiene las siguientes monografías: "Los aborígenes que poblaron los territorios que hoy forman la República de Colombia, en la época del descubrimiento de América. Memoria sobre el establecimiento de hebreos en el Departamento de Antioquia. Aptitud de la mujer para ejercer todas las profesiones y Periodismo en Hispano-América."-

4. "Descripción del Istmo de Panamá en el siglo XVI." "Los contemporáneos de Cristóbal Colón." "Las esposas de los conquistadores."

-Estudios publicados en los tomos 1.o, 2.o y 3.o de la revista "El Centenario," de Madrid, dirigida por don Juan Valera, en el año de 1892.-

5. "Los Juanes del siglo XIV." -Estudio publicado en los números 58 a 60 de "La Mujer," abril y mayo de 1881.-

6. "Historia del primer asno de la Conquista." -"El Pasatiempo," de Bogotá, números 31 y 32. Tomo 1.o, mayo de 1878.

7. "Historia de la viruela." Breves apuntes. "La Luz," número 50, agosto de 1881.-

8. "La mujer española en Santafé de Bogotá." "Revista Literaria," tomo 1.o, año de 1890, y "Lecturas para el hogar," número 9, noviembre de 1905, bajo el título "Las santafereñas de la época de la Colonia."-

9. "Biografías contemporáneas," publicadas en "La Familia," año de 1884:

I. Andrés Noguera.

II. El general José Sardá.

III. Don Alejandro Vélez -reproducida en el BOLETIN DE HISTORIA Y ANTIGUEDADES, tomo 2.o.-

IV. El general Manuel Serviez.

10. BIOGRAFIA DEL GENERAL JOAQUIN ACOSTA, "prócer de la Independencia, historiador, geógrafo, hombre científico y filántropo."

-Apareció primeramente este magnífico estudio en las páginas de la revista "El Domingo," tomos 1.o y 2.o, por los años de 1898 y 1899, pero allí quedó inconcluso, llegando solamente hasta terminar el capítulo XII de la segunda parte, que estudia acontecimientos del año de 1827. La autora preparaba una edición en volumen separado, por la misma época, la cual sólo alcanzó al final de la primera parte, con un total de 80 páginas en 4.o, que llevan en su portada la referencia: "Bogotá -Colombia.- Tipografía de 'La Luz.' 1898," edición que, sin duda, fue suspendida por las circunstancias anormales del país, en vísperas de la guerra de los mil días. Tres años después apareció el libro definitivo, de 502 páginas en 4.o, con una carta-prólogo del doctor Manuel Uribe Angel, editado en Bogotá por la Librería Colombiana de Camacho Roldán & Tamayo, 1901.-

11. "Biografías de hombres ilustres de Hispano-América," publicadas en "Lecturas para el hogar," a saber:

I. El general Miranda. -Tomo I, página 305.-

II. Atahualpa, el último de los Incas. -Tomo I, página 369.-

III. Los Pizarros y los Almagros -Tomo II, página 26.-

IV. El general Francisco de P. Santander. -Tomo II, página 69.-

V. El general José A. Páez. -Tomo II, página 281.-

VI. El general Manuel Belgrano. -Tomo II, página 338.-

VII. Don José Miguel Sanz, el Licurgo venezolano. -Tomo II, página 340.-

12. "Tres sabios sudamericanos": Juan Ignacio Molina, fray Vicente Solano y Francisco José de Caldas. -"Lecturas para el hogar," tomo II, página 153.-

13. "Dos hombres públicos colombianos": El general Tomás C. de Mosquera y el doctor Rafael Núñez. -"Lecturas para el hogar," tomo 2.o, páginas 197 y 209.-

14. "Descubrimiento de América." -"Lecturas para el hogar," tomo I.o, página 116.-

15. Las mujeres de la Gran Colombia en la época de la Independencia. -"Lecturas para el hogar," tomo I, página 129.-

16. "Relaciones de los Estados Unidos con las naciones vecinas."

17. "Catecismo de Historia de Colombia." Publicación del Ministerio de Instrucción Pública. Donada por la autora al Gobierno de Colombia para la enseñanza en las escuelas primarias del país. Bogotá. Imprenta Nacional. 1905. 8.o, 120 paginas.

18. "Lecciones de Historia de Colombia." Edición oficial del Ministerio de Instrucción Pública. Bogota. Imprenta Nacional. 1908. 4.o, 402 páginas y X de índice.

19. "Biblioteca Histórica." Epoca de la Independencia. Bogotá. Imprenta Moderna. 1909, 1910.

-Consta esta obra de dos tomos, y cada uno de doce cuadernos, con un total de X, 376 y 382 páginas en 8.o menor. Contiene los siguientes estudios:

"LOS PRECURSORES":

I. El general Antonio Nariño.

II. El general Francisco Miranda.

"GENERALES ILUSTRES":

Antonio José de Sucre.

El asesinato del mariscal Sucre.

La suerte de los asesinos del gran mariscal Sucre.

"EL LIBERTADOR SIMON BOLIVAR":

Primera parte: 1783-1821.

Segunda parte: 1821-1830.

Tercera parte: 1830.

"LA CONSPIRACION DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1828."

"PRELIMINARES DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA EN COLOMBIA" -8 capítulos.-

"LA REVOLUCION DE LA INDEPENDENCIA EN LAS COLONIAS ESPAÑOLAS DE AMERICA":

El 20 de julio de 1810 en Santafé de Bogotá.

Las mujeres de la época de la Independencia.

"HEROES FRANCESES DE NUESTRA GUERRA MAGNA":

I. El general Manuel de Serviez.

II. Pedro Labatut.

III. Luis Fernando de Chatillon.

IV. Carlos Castelli.

V Perú de la Croix.

VI Alejandro Petion.

EL GENERAL JOSE SARDA Y OTROS ESPAÑOLES PATRIOTAS:

Cortés Campomanes, José M. Moledo, Francisco Aguilar, Buch, Jación, Villapol, Campo Elías, Antonio Pallares, José Mires.

EL GENERAL JOAQUIN PARIS. EL GENERAL JOAQUIN ACOSTA -extracto de la biografía extensa, publicado ya desde años antes en el número 105 del "Papel Periódico Ilustrado."-

PRESIDENTES DE LA REPUBLICA DE LA NUEVA GRANADA:

I Francisco de Paula Santander.

II José Ignacio de Márquez.

III Pedro Alcántara Herrán.

IV Tomás C. de Mosquera.

20. BIOGRAFIA DEL GENERAL ANTONIO NARIÑO.

Pasto. Imprenta del Departamento. 1910.

4.o, VIII, 222 páginas y una de índice.

21. MONOGRAFÍAS HISTORIALES:

I El Cabo de la Vela.

II La conquista de los pijaos. -Últimos estudios históricos de la señora Acosta, publicados en los tomos 6.o y 7.o de la "Revista del Colegio del Rosario," años de 1910 y 1911.

E- NARRACIONES BREVES

1. La Perla del Valle. Cuento. -El Mosaico, año III, 1864. Reproducido en "El Céfitro," de Panamá, año de 1866, y en el libro de la autora "Novelas y cuadros de la vida sudamericana," Gante, 1869.-

2. Luz y sombra. Cuadros de la vida de una coqueta. "El Iris," de Bogotá, tomo 1.o, año de 1866. Reproducida en el mismo libro, y en el tomo II de la "Biblioteca Aldeana de Colombia." -Selección Samper Ortega, Bogotá, 1936.-

3. Ilusión y realidad. "El Iris," tomo 2.o, 1866. Reproducido en el libro ya citado, y en "La Guirnalda literaria," volumen editado en Guayaquil, 1870.-

4. Mi madrina. Recuerdos de Santafé. -"El Hogar," tomo 1.o, año de 1868. Reproducido en "El Album de los Pobres," impreso en Bogotá, 1869, y en el libro de Nepomuceno J. Navarro titulado "Lirios y Azucenas," Socorro, 1871. También figura en la obra editada en Gante por la autora.-

5. Una hora en mi ventana. "El Hogar," tomo 1.o, año de 1868. "El

Bien Público," número 40, 1870, y "La Mujer," tomo 2.o, año de 1879.-

6. Mercedes. "El Hogar," tomo 1.o, año de 1868.-

7. Un corazón de madre. "El Hogar," tomo 2.o, año de 1869.-

8. Abnegación. "El Hogar," tomo 2.o, año de 1869.-

9. Un crimen. "El Hogar," tomo 2.o, 1869. Reproducido en el libro de la autora "Novelas y cuadros de la vida sudamericana."

10. La juventud del día. -"El Hogar," tomo 2.o, 1869, y "El Bien Público" número 14, 1870.-

11. La violeta. -"El Hogar," tomo 2.o, año de 1869.-

12. Federico. Recuerdos de la infancia. -"El Bien Público" número 9, agosto de 1870.-

13. Una venganza. Cuadros y costumbres populares. -"El Bien Público," de Bogotá, números 30 a 34, septiembre de 1870.-

14. Una pesadilla. -"La Caridad," tomo VIII, año de 1872, y "La Mujer," tomo 1.o, año 1878.-

15. La vida de dos mujeres. Cuadro íntimo. -"La Tarde," de Bogotá, números 10 a 13, año 1874.-

16. Una catástrofe. Cuento nacional. -"La Unión Colombiana," números 1 a 9, año de 1875, y "La Mujer," tomo 5.o, año de 1881.-

17. La cruz de la vida. Fantasía. "El Pasatiempo," tomo 1.o, año de 1877; "La Mujer," tomo 3.o, 1880; "Colombia Ilustrada" -un fragmento,- 1889, y "Lecturas para el hogar," 1905.-

18. Francisco Martín. Episodio de la época de la conquista. -"El Pasatiempo," tomo 1.o, año de 1878.-

19. Historia del primer asno de la Conquista. -"El Pasatiempo," tomo 1.o, año de 1878.-

20. Sebastián Cabot. "La Mujer," tomo 1.o; año de 1878.-

21. Los primeros mártires -"La Mujer," tomo 1.o, 1878.-

22. El fuerte desamparado. -"La Mujer," tomo 1.o, 1878.-

23. El cacique Chucuramay. -"La Mujer," tomo 1.o, 1878.-

24. Historia de una flamenca. -"El Deber," números 47 a 51, año de 1879, y luego en "La Mujer," tomo 4.o, 1880, bajo el título de "Una flamenca del siglo XVI."-

25. Mis sobrinos y yo. -"El Bien Público," números 12 y 23, 1870, y en "La Mujer," tomo 2.o, 1879.-

26. Mis sobrinos en la iglesia. -"La Mujer," tomo 2.o, 1879.-

27. ¿Se podrá engañar al diablo? Leyenda fantástica. -"La Mujer," tomo 2.o, año de 1879.-

28. La india de Juan Fernández. Cuadro histórico-novelesco. -"La Mujer," tomo 4.o, año de 1880.-

29. Una mujer modelo. Fragmento de una novela de costumbres. -"La Luz," número 70, octubre de 1881.-
30. La esposa del contador Urbina. -"La Luz," número 93, enero de 1882.-
31. El ángel de doña Juana. -"La Luz," número 97, enero de 1882.-
32. Una aparición en 1651. -"Papel Periódico Ilustrado," tomo 1.o, 1882. Reproducida en "Registro Municipal," de Bogotá, año de 1933.-
33. Tipos populares: La señora de tienda. 1883.
34. Hernán Cortés. Relación noveíesca. -Publicada en "La Familia," año de 1884.-
35. El esposo de Carlota. "La Familia," año de 1884.-
36. Bartolomé Sánchez. Cuadro de la época colonial. 1885.
37. La nariz de Melchor Vásquez. Crónica del siglo XVI. 1885.
38. Un capricho inexplicable. -"La Nación," de Bogotá, 1885.-
39. Traición y castigo. Leyenda histórica. -"Revista Literaria," tomo 1.o, año de 1890, y "Biblioteca Histórica," número 2.o, página 42.-
40. Amor de madre, que todo lo demás es aire. -"Revista Nacional," 1897.-
41. El nacimiento de Cristóbal Colón. Cuadro histórico-fantástico. -"El Domingo," tomo 1.o, año de 1898.-
42. Más vale muerto que culpable. -"El Domingo," tomo 1.o, 1898.-
43. Consecuencias de una contradanza. -"El Domingo," tomo 1.o, 1898.-
44. El diamante de los Estuardos. -"El Domingo," tomo 1.o, 1898.-
45. El guante de Conradino. -"El Domingo," tomo 1.o, 1898.-
46. Bogota en el año 2000. -Refundición del artículo "Una pesadilla." "Lecturas para el hogar," tomo 1.o, año de 1905.-
47. Percances de un té. -"Lecturas para el hogar," tomo 1.o, 1905.-
48. Don Renato y sus sobrinos. -Refundición y ampliación del artículo "Mis sobrinos y yo." "Lecturas para el Hogar," tomo 2.o, años 1905 y 1906.-

F- NOVELAS

1. "Dolores." Cuadros de la vida de una mujer. -Publicada como folletín de "El Mensajero," año de 1867. Recogida en el libro "Novelas y cuadros de la vida sudamericana." Gante. 1869, y traducida al inglés bajo el título de "Dolores: The story of a leper. Translated from the spanish." Nueva York.-
2. "Teresa la limeña." Páginas de la vida de una peruana. -Publicada en el folletín de "La Prensa," de Bogota, año de 1868, y recogida en el libro citado, Gante, 1869.-

3. "El corazón de la mujer." Ensayo psicológico. -Publicado en el volumen "Novelas y cuadros de la vida sudamericana," y reimpresso después, en Curazao. Imprenta de la Librería de A. Berthencourt e Hijos, editores, 1887, 8.o menor, 124 páginas.-

4. "José Antonio Galán." Episodios de la guerra de los Comuneros. -Publicada en el folletín de "El Bien Público," números 1.o a 7.o, julio de 1970.- Años después apareció en el libro "Episodios novelescos de la Historia Patria." "La insurrección de los Comuneros." 1887. Bogotá. Imprenta de "La Luz." Primera parte: José Antonio Galán. Segunda parte: Juan Francisco Berbeo.-

4.o menor, VII, 191 páginas y 1 de índice.-

5. "Laura." Novela psicológica. -Publicada en el folletín de "El Bien Público," números 34 a 40, noviembre y diciembre de 1870.-

6. "Constancia." -Publicada en el folletín de "El Bien Público," números 76 a 90, abril a junio de 1871.-

7. "La holandesa en América." Novela psicológica y de costumbres. -Publicada en el folletín de "La Ley," números 2 a 27, marzo a julio de 1876. Después, en libro de V y 309 páginas en 8.o menor, bajo la siguiente portada: "Una holandesa en América." Novela por Soledad Acosta de Samper. Curazao. A. Berthencourt e Hijos, editores. 1889.

8. "Los españoles en España": "Gil Bayle. España en 1390." Leyenda histórica. -Publicada en el folletín de "La Ley," números 26 a 30, julio de 1876.-

9. "Los hidalgos de Zamora." Novela histórica y de costumbres del siglo XVI. -Publicada en el folletín de "El Deber," números 1 a 23, octubre a diciembre de 1878. Fechada en Bogotá, julio de 1873. Años después la autora reunió esta novela con la anterior, en un solo volumen de 732 páginas y una de índice, en tamaño 4.o, editado en Bogotá, Imprenta de "La Luz," 1898.-

10. "Las dos reinas de Chipre." Siglo XV. Cuadros de la historia chipriota. -Publicada en los tomos 1.o y 2.o de "La Mujer," años 1878-79.-

11. "El talismán de Enrique." -Tomos 1.o y 2.o de "La Mujer," 1878-79.-

12. "Los descubridores." Cuadros históricos y novelescos." Siglo XV. "Alonso de Ojeda." -Tómos 1.o, 2.o y 3.o, años 1878-79, de "La Mujer." En 1907 se publicó en edición separada esta novela, en Bogotá, Imprenta de "La Luz," tomo de 300 páginas en 8.o, con esta portada: "Los españoles en América." "Episodios histórico-novelescos." Un hidalgo conquistador." Se terminó de escribir el 2.o en noviembre de 1875.-

13. "Anales de un paseo." Novelas y cuadros en costumbres. -Se em-

pezó a publicar en los números 80 a 99 de "El Tradicionista," septiembre y octubre de 1872, mas quedó inconclusa por entonces; se insertó completa en los tomos 2.o, 3.o y 4.o de "La Mujer," años 1878 a 1880.-

14. "La juventud de Andrés." Novela histórica y de costumbres nacionales. Fin del siglo XVIII. -Publicada en "La Mujer," tomos 3.o y 4.o, año 1880.-

15. "Historia de dos familias." Novela de costumbres nacionales, por Olga. -"La Mujer," tomo 4.o, año 1880.-

16. "La familia de tío Andrés." Epoca de la Independencia. Segunda parte de "La juventud de Andrés." -"La Mujer," tomo 5.o, año de 1881.-

17. "Una familia patriota." Cuadros de la época de la Independencia. Continuación de "La familia de tío Andrés." -Publicados en la revista "La Familia," años de 1884 y 1885.-

18. "Quien busca halla." Novela de costumbres nacionales. -Tiene fecha 20 de julio de 1899; publicada como folletín de periódico bogotano en el año de 1903.-

19. "Aventuras de un español entre los indios de las Antillas." -Segunda novela de la serie "Los españoles en América," publicada en "Lecturas para el hogar," años de 1905 y 1906.-

20. "Un chistoso de aldea." Cuadros de costumbres populares. -Publicados en "Lecturas para el hogar," tomo 1.o, año de 1905.-

21. "Justicia cumplida la de Dios venida." Novela de costumbres nacionales. -Publicada en el 2.o tomo de "Lecturas para el Hogar," año de 1906. -1-

G- PERIODICOS

1. "La Mujer." Revista quincenal, redactada exclusivamente por señoras y señoritas, bajo la dirección de la señora Soledad Acosta de Samper. Comenzó a publicarse el 1.o de septiembre de 1878, y terminó el 15 de mayo de 1881, constituyendo una colección de cinco tomos, cada uno de 12 números de 24 páginas en tamaño 4.o.

2. "La Familia." Lecturas para el hogar. Revista mensual. Mayo de 1884 a diciembre de 1885. La colección de 12 números está constituida por un interesante volumen de 762 páginas, de amena e instructiva lectura.

-1- Según Laverde Amaya "Bibliografía Colombiana," Bogotá. 1895- la señora Acosta de Samper publicó también en un periódico de París, "El Eco Literario," una novela en francés titulada "El esclavo de Juan Fernández," que desconozco por completo, e ignoro si sea la misma narración breve "La india de Juan Fernández," ya anotada.

3. "El Domingo de la Familia Cristiana." Revista semanal, bajo la dirección de la señora Soledad Acosta de Samper. Comenzó a publicarse en el mes de marzo de 1889, y terminó el 16 del mismo mes de 1890 con el número 52.

4. "El Domingo." Revista semanal. Historia, Biografía, Viajes, Ciencias, Literatura. 24 números: 2 de octubre de 1898 a 10 de septiembre de 1899. 380 y 562 páginas en 4.o.

5. "Lecturas para el Hogar." Revista mensual, literaria, histórica e instructiva. 12 números: marzo de 1905 a marzo de 1906. 382 y 386 páginas.

H- TEATRO

1. "El Viajero." Comedia de costumbres nacionales, en dos actos. -Publicada en "La Mujer," tomo 4.o, año de 1880-.

2. "Una educación útil." Diálogo para escuelas. -Publicado en "La Mujer," tomo 5.o, año de 1880-.

3. "Las desdichas de Aurora." Comedia de costumbres, en cuatro actos. -Publicada en el tomo 5.o de "La Mujer," noviembre de 1880 a enero de 1881-.

4. "Las víctimas de la guerra." Drama en cinco actos y en prosa. -Publicado en "La Familia," diciembre de 1884-.

I- TRADUCCIONES

1. Literatura danesa: "El colibrí." "El caracol y la rosa." Cuentos de Hans Cristern Andersen. "El Hogar," tomo 1.o, año de 1868-.

2. "El medicamento del alma." -De Bulwer-. Id., id.

3. "La ausencia." "La vida." -De Bulwer-. "El Hogar," tomo 2.o, 1869.

4. "La Mujer." -De Alfonso Karr-. Id., id.

5. "El cordón de fuego." Episodio de la guerra de la Independencia. Traducido del francés. "La América," parte literaria, tomo 1.o, año de 1873.-

6. "El verdugo." Estudios filosóficos de Balzac. "El Deber," 1878.

7. "La mentira de Sabina." Novela escrita en francés por la princesa O. Cantacuzene-Altieri. -"La Mujer," tomos 4.o y 5.o, año de 1880-.

8. "Una expedición matinal en Tonkin," por Pierre Loti. "La Familia," diciembre de 1885-.

9. "La explicación del enigma." Novela escrita en francés por la señora Augusta Craven. Traducida para "La Nación" por la señora Soledad A. de Samper. 1887. Bogotá. Imprenta de "La Luz." 366 páginas.

10. María Mallo M. Craick. "El Rey Arturo." Versión de Soledad

Acosta de Samper. Bogotá. Librería Nueva. 1894. 8.º menor. 256 páginas.

J- VIAJES

1. "Recuerdos de Suiza." -Publicados primeramente en "El Mosaico." de 1859 y 1860; edición definitiva en "La Mujer," tomo 3.º, páginas 109 a 283, diciembre de 1879 a mayo de 1880-.

2. "Costumbres y tipos europeos: Londres y París." -"El Hogar," tomo 2.º, 1869-.

3. "Hungría: Pest." -Publicado también en "El Hogar," y reproducido luégo en el libro "Escritores colombianos," selección de J. J. Borda, 1873-.

4. "El año nuevo en París." -"El Hogar," tomo 2.º, 1869-.

5. "Recuerdos de Europa": Los salones de París. La mujer en París. Los parisienses viajeros. -Artículos publicados en el tomo 4.º de "La Mujer," 1880-.

6. "De París a Nancy y Metz." -"El Bien Público." número 16, 1870-.

7. "Peregrinaciones en Francia": La ciudad de Tours. San Martín de Tours. La tumba de San Martín. La gruta de San Martín. El santo hombre de Tours. Devoción del Santo Rostro. La casa oratorio del Santo Rostro. La ciudad de Poitiers. San Hilario. Santa Radegunda. Burdeos. Pau y sus curiosidades históricas y religiosas. Lourdes. -Artículos publicados en "El Domingo," años de 1898-1899-.

8. "Roc Amadour." -"Lecturas para el hogar," número 2, abril de 1905-.

9. "De la ciudad de Tarbes a la de Tolosa." Clemencia Isaura. Villefranche. -Artículos publicados en periódicos bogotanos-.

10. "Estudios sobre Inglaterra." -"Lecturas para el hogar," años 1905-1906-.

11. "Viaje a España," por Soledad Acosta de Samper, Delegada oficial de la República de Colombia al IX Congreso Internacional de Americanistas en el Convento de La Rábida, miembro de los Congresos Literario-Lusitano-Americanos, miembro de la Academia de la Historia, de Caracas, etc. Tomo 1.º Bogotá. 1893. Imprenta de Antonio María Silvestre. 260 páginas. -El tomo 2.º fue impreso en 1894, en la Imprenta de "La Luz," y contiene 269 páginas en 8.º. -1-

GUSTAVO OTERO MUÑOZ

-1- El académico Daniel Samper Ortega posee la mayor parte de las obras que se enumeran en esta bibliografía, por donación que de ellas le hizo doña Blanca Samper Acosta, hija de la ilustre escritora. Gracias a este valioso acervo he podido complementar los datos del catálogo que precede.

LA NUEVA CIUDAD DE TORO

(LECTURA)

Señores Académicos:

Cuando tuve el honor de informar a la Academia Colombiana de Historia sobre la simpática población de San Salvador de Sopó, levanta la en una de las estribaciones de la cordillera que enmarca con singular belleza la fértil Sabana de Bogotá, puse al frente de aquellas páginas dedicadas a los niños las siguientes palabras del eminente historiador don Carlos Manuel Larrea, escritor de bien cimentada fama y actual Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador:

«Pueblos que olvidan su pasado, que arrancan como inútil bagatela toda tradición y recuerdo, que quieren vivir sólo en la hora presente, son como árbol sin raíces que no podrá conservar por largo tiempo sus verdes hojas sin que se marchiten y mueran, ni menos podrá florecer y dar frutos regalados. Hay que mirar, pues, el pasado e inquirir allí las causas del estado presente» (1).

«El pueblo, dice el distinguido literato y Senador de la República doctor Armando Solano, al comentar mi modesto trabajo, guarda el secreto de la felicidad. Sólo allí son posibles esas fiestas sencillas, esos paseos campestres, esas ruidosas cabalgatas, que rompen el hielo de los resentimientos y procuran el olvido de las mayores ofensas. Sólo en esa ingenua atmósfera brota a la superficie la bondad de las gentes, traducida en música y cantos, en gracejos y bromas. No existe ese disimulado espionaje de las fórmulas sociales, de los vestidos y de los adornos, que convierten en tragedias las exhibiciones colectivas de los grandes centros. Del pueblo van las gentes al río y a la quebrada, en alegres bandadas, y son felices en torno de la comida raizal y de los mismos ritos jubilosos de toda la vida.

(1) Enrique Ortega Ricaurte, *San Salvador de Sopó*, Bogotá, Imprenta Nacional, septiembre de 1935.

«Reconstruir, mantener, defender la vida de los pueblos, es una de las más comprensivas y patrióticas maneras de servirle al país. Y en tal camino, nada tan acertado como relatar y glorificar su historia, desempolvar el recuerdo de sus hombres principales, alabar sus bellezas, ponderar sus virtudes....» (1).

Por tal motivo me tenéis nuevamente aquí, en medio de vosotros, para informaros sobre la antiquísima ciudad de Toro, una de las poblaciones más importantes y florecientes del occidente colombiano.

I. SITUACIÓN Y LÍMITES GENERALES

Perteneciente en otro tiempo al antiguo Estado Soberano del Cauca, ocupa en la actualidad lugar preferentísimo entre todas las poblaciones del próspero Departamento del Valle. Situada a los 4°—36'—9" O. de latitud norte y 1°—59'—4" W. de longitud respecto del meridiano de la capital de la República (2) dista de la ciudad de Cali 170 kilómetros (3). Su altura sobre el nivel del mar, al cual se va por magníficas calzadas automoviliarias, es de 960 metros.

En la fecha el Municipio de Toro, con sus dos importantísimos Corregimientos, está comprendido dentro de los siguientes linderos generales:

«Por el Oriente, el río Cauca, que lo separa del Municipio de La Victoria; por el Norte, parte con el Corregimiento de Albán y parte con el Distrito de Anserma Nueva; por el Poniente, con el Municipio de Versalles; y, finalmente, por el Sur, con el Distrito de La Unión» (4).

II. FUNDACIÓN DE LA NUEVA CIUDAD DE TORO

Al decir de cronistas e historiadores, pues no he podido comprobar su aserto con documentos de aquella época, la fundación de la Nueva Ciudad de Toro es de remotísima data.

El Escribano de Cámara más antiguo de la Real Cancillería del Nuevo Reino de Granada don Juan Flórez de Ocariz, Alcalde ordinario de primera nominación de Santafé de Bogotá en 1666, en el tomo I de sus *Genealogías* afirma que esta población fue fundada el día 3 de junio de 1573 por el Gobernador don Melchor Velásquez, dato éste que concuer-

(1) Armando Solano, *Los Pueblos* (*El Tiempo*, número 8752 del viernes 7 de febrero de 1936, página 4, Bogotá.)

(2) Oficina de Longitudes del Ministerio de Relaciones Exteriores, *Coordenadas Geográficas*, página 47, Bogotá, Imprenta del Estado Mayor General, 1921.

(3) *Boletín de Estadística Departamental*, número IX, de marzo de 1931 3.ª, época, página 21, Cali.

(4) *Boletín de Estadística Departamental*, número X, de marzo de 1934, 3.ª época, página 180, Cali.

da, en cuanto al año se refiere, con el que da la riquísima *Relación sobre el carácter e costumbres de los indios de la Provincia de Popayán*, escrita en el año de 1582 por el Ilustrísimo señor don fray Jerónimo de Escobar, Predicador de la Orden de San Agustín y Obispo electo de Nicaragua, la que fue publicada en el año de 1919 por nuestro apreciado colega don Enrique Otero D'Costa en el volumen I del *Archivo Historial* de Manizales (1).

El Reverendo Padre fray Pedro Simón, O. F. M., nacido en La Parrilla, Obispado de Cuenca (España) en 1574, es decir, un año después de haberse llevado a efecto la erección oficial de esta ciudad, al tratar en el tomo V de sus *Noticias Historiales de las conquistas de Tierra Firme* de su fundación, nos da los siguientes datos sobre aquel acontecimiento, digno de figurar en las crónicas de aquellos legendarios tiempos; dice así el erudito franciscano:

«... a los primeros pasos que dio en ésta (se refiere a la riquísima y olvidada Provincia del Chocó) Melchor Velásquez, dio con dos provincias de indios que llamaron los Coronados, porque andaban con coronas al modo de frailes, y con los que se llaman los Totumos, que en ambos habría hasta seis mil indios de macana, que aunque dificultosos de conquistar, por ser valientes y porque la tierra les ayudaba a defenderse con su fragosidad y montañas, se dio tan buena maña, que reduciéndolos a una razonable paz, para conservarla más y ponerles freno, fundó una ciudad de españoles en nombre del Rey, y habiendo precedido las ceremonias ordinarias en tales poblaciones, a quien llamó la Nueva Ciudad de Toro (2), le nombró Cabildo y Regimiento y los demás vecinos que pudo, aunque de gente de toda broza, como lo dice una Real Cédula que se despachó acerca de esto en El Pardo, a ocho de noviembre del año de mil y quinientos y noventa (3).

¿Cuáles serían aquellas «ceremonias ordinarias» de que nos habla el Padre Simón? Oigamos lo que a este respecto escribe el docto historiógrafo señor Otero D'Costa:

«Escogido el sitio, fijábase la horca y el cuchillo, y siguiendo la tradición del Derecho Romano tomábase posesión cortando yerbas y traspo-

(1) *Archivo Historial*, número 7, de febrero de 1919. Año I, página 339, Manizales.

(2) Sin duda alguna se le denominó Nueva Ciudad por considerar su fundador que ya existía en la Península otra población que llevaba igual nombre.

(3) Fray Pedro Simón, *Noticias Historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*, tomo V, tercera parte, noticia 7.ª, capítulo I, página 47. Bogotá, Editorial de Medardo Rivas, 1892.

niendo piedras, mientras el caudillo, lanzando al viento coléricas voces, retaba a singular combate a quien se opusiese; luego venía el reparto de solares y de las encomiendas y el apuntamiento del Cabildo, y era de admirar el bello caso de aquel adalid quien, nombrando a su voluntad los cabildantes, tan luego éstos pasaban a ser autoridades poníase con todo acatamiento a sus órdenes, convirtiéndose de este modo en voluntarioso súbdito de sus subalternos de la víspera. Gentil ejemplo que nos presenta el armonioso espíritu de legalidad y civilidad latente en aquellos corazones hermanos de los que latieron en los pechos de los Comunes de Castilla y en los majestuosos diputados en las Cortes de Aragón» (1).

Por las fuentes en que me he basado para escribir las anteriores líneas y por los datos que insertaré más adelante, queda claramente demostrado que el único, el verdadero fundador de la Nueva Ciudad de Toro, fue el Gobernador don Melchor Velásquez, a quien me referiré en seguida. Queda, por lo tanto, rectificada la falsa aseveración del *Boletín de Estadística Departamental*, de Cali (2), publicación que afirma, sin mencionar documento alguno, que el fundador y primer poblador de la *Nueva Ciudad de Toro* fue el primer Presidente del Nuevo Reino de Granada, don Andrés Díaz Venero de Leyva, magistrado íntegro y laborioso que gobernó el país por espacio de diez años (1564 a 1574) (3) y en cuyo tiempo se iniciaron obras de verdadero progreso, que aún subsisten.

III. PERSONALIDAD DEL FUNDADOR DE LA CIUDAD DE TORO

La prodigiosa actividad, el espíritu de empresa que desplegó España al finalizar el siglo XV y en la primera mitad del siglo XVI se debe, no al atrevido vuelo del águila austriaca, sino al genuino e irresistible empuje del pueblo español. Los descubridores, conquistadores y primeros pobladores hispanos que se lanzaron a avasallar pueblos y naciones en nombre de sus augustos soberanos, lo hicieron, en la mayoría de los casos, por su propia cuenta y casi siempre con sus propios recursos. ¿Qué extraño, pues, que esa noble raza que lo debía todo al esfuerzo personal, al iniciarse la lucha emancipadora, abrazase con entusiasmo la causa de la libertad y de la justicia, ya que siempre había protestado iracunda contra las ordenanzas expoliadoras emanadas del Rey, quien además de arrogarse privilegios, cobraba diezmos y quintos, o, en una

(1) Enrique Otero D'Costa, *Gonzalo Jiménez de Quesada*, página 9. Bogotá. Editorial Cromos (sin fecha).

(2) *Boletín de Estadística Departamental*, número X, de marzo de 1934, 3.ª época, página 192, Cali.

(3) Ignacio Gutiérrez Ponce, *Las crónicas de mi hogar (Papel Periódico Ilustrado)*, número 32, de 31 de diciembre de 1882, año II, página 125, Bogotá.

palabra, tomaba a manos llenas para su Real Tesoro todo el botín de quienes habían pasado a Indias ansiosos de conquistar honor y gloria, riquezas y bienestar?

Entre aquella pléyade gloriosa de conquistadores y de aventureros que durante los primeros años de la conquista pasaron a este continente, figura en primera línea el Capitán don Melchor Velásquez, antiguo soldado en las conquistas de Popayán y Gobernador del Chocó, nacido en la Villa de Utrera (1), población situada a cinco leguas de la ciudad de Sevilla y una de las más ricas de Andalucía por sus dilatados y feraces cortijos, por sus frondosos olivares y por el incremento que en todo tiempo han tomado allí las industrias derivadas de la agricultura. (2)

Mencionado incidentalmente por algunos cronistas, nada se ha podido averiguar respecto a la fecha en que abandonara para siempre las playas de la Madre Patria, ni el nombre del conquistador que comandaba la expedición que lo trajo a estas desconocidas tierras del Nuevo Mundo, ni bajo qué banderas militaría en América con anterioridad a la campaña que culminó con el sometimiento del poderoso imperio chibcha. Juan de Castellanos, el anciano cura beneficiado de la ciudad de Tunja, al referirse por vez primera a este aguerrido conquistador en sus *Elegías de varones ilustres de Indias*, dice textualmente:

«El Melchor Velázquez no tan lleno
de prósperos sucesos de fortuna
cuanto de virtuosas propiedades
y partes que son dignas de alabanza,
soldado viejo de los más antiguos
de Popayán, y bien ejercitado
en todos los trabajos de conquista » (3)

Muchos años pasaron sobre las tierras hasta aquel entonces conquistadas sin que volviera a figurar su nombre en las crónicas de aquella tan borrascosa época. Sólo he podido averiguar que el día 21 de enero de 1549 se hallaba en la ciudad de Cali, fecha en la cual sirvió de testigo al Capitán Francisco Lozano, quien presentó ante el Alcalde ordinario de primera nominación, don Pedro López Patiño de Haro, una cartapoder del Adelantado don Sebastián de Benalcázar para que, en su

(1) *Simón*, obra citada, tomo V, tercera parte, séptima noticia, capítulo II, página 153.

(2) *Enciclopedia Universal Ilustrada*, tomo 66 (Us-Vares), página 182, Madrid-Barcelona.

(3) Juan de Castellanos, *Elegías de varones ilustres de Indias*, tomo II, tercera parte, página 277. Caracas, Tipografía Iberoamericana, 1933.

nombre y de conformidad con el interrogatorio en ella formulado, tomara las declaraciones necesarias a la probanza de servicios de su poderdante, el ilustre fundador de San Francisco de Quito, «así como de los gastos, costas, pérdidas, robos y daños que se le han fecho.» (1)

Varios lustros más tarde, al finalizar la segunda mitad del siglo XVII, vivía en la ciudad de Buga, en la cual se había vecindado y en donde fue Encomendero distinguido (2). Sin embargo, innumerables y muy importantes debieron ser los servicios prestados por el conquistador Velásquez a la Corona de España, cuando se creyó con derecho a solicitar y obtener el delicado cargo de Gobernador de «todas las tierras del Chocó y sus convecinas,» nombramiento que le fue hecho muchos años después, cuando ya se hallaba explorando el extensísimo territorio cuyo gobierno pretendía. El Soberano peninsular, por Real Cédula fechada en el Bosque de Segovia el día 13 de julio de 1573, al concederle todas las exenciones que en tales circunstancias se daba a los descubridores, conquistadores y primeros pobladores, le ordenó «que sembrara ocho fanegas de maíz luégo que entrase a la conquista, para el sustento de los soldados y gentes de servicio; que los soldados pasasen de ciento, pagados y pertrechados a su costa; que llevase uno o dos sacerdotes, clérigos o frayles para capellanes y administración de los sacramentos a la gente de la conquista; que había de poner cincuenta esclavos para labrar las minas de oro descubiertas o por descubrir, donde fuesen plantados Reales de Minas; que metiese doscientas vacas con algunos toros» y otras cosas por el estilo.

Muerto el conquistador Gómez Hernández—cuya probanza de servicios fue publicada en el *Archivo Historial*, de Manizales,—el Capitán Velásquez resolvió, no se sabe si con poderes del Gobernador de la Provincia de Popayán o de la Real Audiencia de Santafé de Bogotá, armar a su costa cerca de un centenar de valientes para explorar las tierras de los feroces y sanguinarios chocoes. Fue entonces (1573) cuando fundó la Nueva Ciudad de Toro, cuya historia he tratado de esbozar a grandes rasgos.

Constituidos en legal forma los gobiernos civil y eclesiástico de aquella incipiente ciudad, el Capitán Velásquez siguió su camino en demanda de las ricas comarcas que se proponía conquistar, en donde, al decir de

los indígenas de aquellas tierras, había innumerables minas de oro y de plata.

No habiendo podido obtener los resultados que se había propuesto en un principio, regresó a la naciente población de Toro, trayendo consigo a muchos naturales que, años más tarde, fueron sin duda alguna la causa inmediata de su perdición.

Cerca de tres lustros permaneció en la ciudad por él fundada, hasta que en 1588 resolvió armar a su costa una nueva y mejor organizada expedición a Chocó, adonde debía ser guiado por algunos de los indios capturados en su primera salida. Después de muchos días de infructuosa marcha a través de bosques impenetrables, de caudalosos ríos, de cenagosos pantanos y de ásperas breñas y desfiladeros sin haber llegado a las regiones cuya posesión pretendía, el Capitán Velásquez llamó al más anciano de los guías, a quien increpó airado su conducta, amenazándolo con hacerle dar muerte si no le manifestaba en el acto la causa de tales dilaciones. El indígena, sin intimidarse con las palabras del malhumorado conquistador, respondióle:

«Bien puede dárnosla, pues estamos determinados a no guiarlo a nuestras tierras, por la traición que sería meter gente extraña en ellas y con ellas su destrucción y consumo.» (1)

Aquella respuesta, digna de un espartano o de los defensores del Alcázar de Toledo, obligó al jefe de la expedición a convocar a sus principales capitanes a una junta, la que, en definitiva, debía adoptar la conducta que en lo sucesivo se debía observar.

El sacerdote que los acompañaba, que no era otro que el Capellán de aquel puñado de valientes, los convenció que, por ningún motivo, debían echar pie atrás, pues la casi totalidad de la tropa era partidaria de llevar a cabo tal empresa y de no cejar hasta obtener los fines deseados.

Aceptada la propuesta y estando, como estaban, a la orilla del caudaloso río de los Noanamas, dispuso el Gobernador Velásquez que los más esforzados de sus soldados procediesen sin demora a la construcción de balsas que los llevasen, si necesario fuese, hasta su desembocadura en el mar del Sur, en cuya travesía podrían ir reconociendo las comarcas que quedaban a una y otra margen. El Padre Simón, íntimo amigo del presbítero don Cristóbal Solano, quien residió por muchos años en Santafé y a quien tocó la evangelización de aquellos indígenas en aquella época, nos relata tan malograda hazaña, en que hubiera podido perecer la mayoría de aquellos valientes aventureros. Dice así el historiador franciscano:

(1) Simón, obra citada, tomo V, página 150.

«Hechas las balsas con esta determinación, lo más fuerte que se pudieron y embarcada en ellas la gente y hato, y el Gobernador con siete arcabuceros en una canoa grande que habían habido a las manos, comenzaron a navegar bien por la mansedumbre del río abajo hasta 10 leguas, donde encontrando de repente un impetuoso caudal que se hacía en peñas cubiertas y descubiertas, fue tal entre ellas la tormenta de las balsas y canoa, que todas se trastornaron y deshacieron, yéndose a pique todas las armas, municiones y hatillo, y fuera lo mismo de las personas, si no tuvieran buena suerte y favor del cielo para poderse asir de los palos sueltos de las balsas y escapar cada cual por donde pudo a las márgenes del río, donde secaron la ropa mojada si hallaran otra que vestirse, pues no fue de poco desconsuelo de haber escapado con vida; pero quien con mayor razón se halló para tenerlo, fue el Gobernador (Velásquez), por ver sin fruto el crecido gasto que había tenido en avíos de soldados, armas y pertrechos de guerra, que todo había consumido el río» (1).

Dos años después, a principios de 1590, nuevas y más atractivas noticias llegaron a la Nueva Ciudad de Toro sobre las inmensas y codiciadas riquezas de los Noanamas, las que decidieron al Capitán Velásquez, ya respuesto de los descalabros sufridos en su anterior salida, a emprender por tercera vez la conquista de sus tierras.

«Indudablemente, dice un afamado biógrafo moderno, el carácter nace con el hombre; la energía es una cualidad innata. Se desarrolla, se agiganta, se educa, porque existe como base del carácter. Si no se le encuentra en germen, nada puede hacer el esfuerzo que se haga después por adquirirla, ni la formación educativa que se haga por formarla. Se nace enérgico o se nace sin energía, como se nace con cualquiera otra cualidad física» (2).

Velásquez, como lo estamos viendo, nació con esa rara y bella cualidad. Fue el tipo de la constancia ruda, del esfuerzo incesante, de la energía en el propósito, de la voluntad firme, del querer en todo momento y trance de la fortuna. Derrotado casi siempre, jamás se desalentó, nunca se descorazonó. Perseveró a pesar de todos los obstáculos. Enérgico y fuerte, todo lo sacrificó en la consecución de sus propósitos.

Así, pues, venciendo mil dificultades, sin caminos ni trochas conocidas, aquel legendario puñado de aguerridos y valientes castellanos emprendió su expedición a través de comarcas inexploradas, cruzadas de caudalo-

(1) Simón, obra citada.

(2) Nicolás Jiménez, «Biografía del Ilustrísimo Federico González Suárez», Capítulo X, página 237, Quito, Imprenta Municipal, 1936.

Los ríos, en donde la muerte les acechaba a cada momento, oponiéndose a su paso con obstinada severidad; después de muchos días de penosa marcha llegaron a un rancherío, en apariencia completamente despeblado, en cuyas inmediaciones crecían hermosos platanales que les brindarían, sin duda alguna, alimento por varios días y aun por semanas enteras. Cuando más entretenidos y despreocupados se encontraban en cosechar tan sazonados frutos, tan escasos en aquellas inmensas soledades, una lluvia de dardos y de flechas envenenadas cayó sobre ellos, quedando tendidos en el suelo once compañeros, cuyos nombres se ignoran, innumerables heridos de gravedad, y el Jefe de la expedición con un brazo atravesado de parte a parte.

Trasladados unos y otros a un sitio más cómodo y seguro, lejos de aquellas tribus de salvajes, se procedió sin demora a la curación de los heridos y a dar sepultura a quienes habían muerto en el campo del honor, en espera de una oportunidad mejor para vengar a sus compañeros o para regresar, si era el caso, a la ciudad de donde habían salido algunas semanas antes con el corazón henchido de esperanzas, en busca de mejores horizontes y de riquezas hasta aquel entonces desconocidas.

Pocos días después, cuando las sombras de la noche envolvían en su funerario manto la espesura de aquellos bosques centenarios que les habían brindado abrigo y les servirían de trincheras en caso de ataque, los indígenas en cuyos territorios se encontraban, apercibidos del descuido de los españoles, arremetieronles en masa y con tal furia, que en pocos segundos les mataron nueve soldados más, al fraile que hacía las veces de capellán, cuyo nombre no trae la historia, y al jefe de ellos, el infortunado Capitán Velásquez, tendido en el suelo con ambas piernas atravesadas con flechas emponzoñadas.

No costó mayor trabajo al fundador de la Nueva Ciudad de Toro convencer a sus compañeros de infortunios y de fatigas que debían regresar sin demora y en el menor tiempo posible a dicha población, en cuyo camino perecieron veinte más a causa de lo malsano del clima, a la carencia casi total de alimentos y de medicinas y, principalmente, a la gravedad de las heridas recibidas.

Repuesto un tanto de las dolencias que desde entonces empezaron a aquejar al Gobernador Velásquez, al principiar el año de 1591, «enfermó de cuerpo y de alma,» abandonó para siempre la Nueva Ciudad de Toro, cuyos primeros cimientos había echado diez y ocho años antes, para trasladarse a la capital del Nuevo Reino de Granada, en donde, ante la Real Audiencia de Santafé de Bogotá, hizo dejación del cargo de Go-

bernador y Capitán General de todas las Provincias del Chocó, «por verse, según propia expresión, pobre, viejo y manco de heridas» (1).

No se ha podido saber dónde terminó sus días, pero es muy probable que hubiera muerto en la ciudad de Popayán, pues en documento que se ha tenido a la vista consta clara y terminantemente que la pensión que por real providencia disfrutó después de su retiro del gobierno de aquellas riquísimas comarcas, en cuya colonización invirtió sus cuantiosos bienes, le fue pagada religiosamente en aquella población durante algún tiempo, sin haberse podido precisar la fecha en que le fue suspendida y la causa de aquella suspensión, la que conjeturo hubiera sido su fallecimiento, pues en aquella época contaba más de setenta años.

El Reverendo Padre Simón dice que dejó «un hijo mestizo, de buenos bríos,» que llevó el mismo nombre de su ilustre progenitor, cuya memoria quizo honrar vengando con sangre las ofensas que aquellos salvajes le hicieron cuando, por cariño al patrio suelo, defendieron con heroísmo el solar de sus mayores; pero éste, al igual que su padre, fracasó en sus nobles intentos, abandonando para siempre sus meritorios propósitos.

Sin embargo, don Gabriel Arango Mejía, en su bello artículo sobre la ciudad de «Santiago de Arma» (2), dice que en el año de 1600 «vivían en Arma dos sujetos que vinieron a ser troncos de dos muy ilustradas familias de Antioquia, los Capitanes don Diego Alvarez de Castrillón y don Alonso Velásquez de Obando: era español el primero e hijo el segundo del célebre conquistador Melchor de Velásquez y descendiente de Bernalcázar, pues la esposa de Velásquez, que lo era doña Catalina de Fuenmayor, era nieta de aquel conquistador.»

IV. DIFICULTADES PARA LA EVANGELIZACIÓN DE AQUELLAS COMARCAS

El Reverendo Padre fray Jerónimo de Escobar, quien durante dos años (1572 y 1573) fue Cura y Vicario de la ciudad de Cartago y que, años más tarde, desempeñó con gran lucimiento las delicadas funciones de Procurador General de la Provincia de Popayán (3), al referirse a la evangelización de los habitantes de aquellas regiones y, principalmente, a los de la Nueva Ciudad de Toro, dice textualmente:

(1) Simón, obra citada. Tomo V, página 153.

(2) Gabriel Arango Mejía, «Santiago de Arma», 1914. «Boletín de Historia y Antigüedades,» número 110, de enero de 1914, Tomo IX, página 216, Bogotá.

(3) Enrique Otero D'Costa, «Fray Jerónimo de Escobar,» 1919. «Archivos Históricales,» número 7, de febrero de 1919, Año I, página 324, Manizales.

«... Este pueblo es de razonado temple (1); no pueden entrar en él caballos; es necesario yr a pie más de veinte leguas; ay oro muy bueno, e como la tierra es nueva, e los yndios no muy diestros en la labor de las minas, pásase necesidad. El beneficio deste lugar valdrá doscientos pesos, pagados entre los vezinos, muy mal pagados, e asi no hay clerygo que quiera yr alla, porquel sacerdote que obiese de yr a dentrar a pie, e an muerto dos del trabaxo del camino, e no ge les puede meter sacerdotes que dotrinen los yndios, porque no tienen con que sustentallos, porque la comida de los que allá están, no es más que unos pocos de tasajos de vaca salada, que les dura un mes e dos, fasta que les meten más tassajos, porque fasta agora no se a descubierto camino por do les pueda entrar ganado. Passan grandisimos trabaxos; el pan es un poco de maiz cozido, e algunas veces no lo tienen....; estes el sujeto deste lugar.» (2)

V. DESCRIPCIÓN DE AQUELLAS COMARCAS

Un año después de haber escrito el Reverendo Padre fray Jerónimo de Escobar su Relación, el doctor don Francisco Guillén Chaparro, Fiscal de la Real Audiencia de Santafé de Bogotá, escribió la suya, la que denominó «Memoria de los pueblos de la Governación de Popayán y cosas y costelaciones que hay en ellos.» Al referirse a la Nueva Ciudad de Toro y a las comarcas en que fue fundada por el Gobernador Melchor Velásquez, dice:

«Dende Toro a Cartago hai veinte y cinco leguas de mui mal camino que no se puede entrar en el dicho pueblo de Toro con cavalgaduras sinó a pié, por ser la tierra mui áspera y montañosa; está poblado el pueblo de los españoles, entre unos cerros muy altos en un llanito a manera de caldera; hai vecinos de yndios veinte y ocho; habrá en él de continuo hasta cincuenta hombres Españoles que residen en él, y habrá naturales ochocientos, y éstos están divididos, que no hai poblaciones juntas; tienen sus casas hechas encima de los árboles, y otras casas mui altas que hacen que llaman barvacoas (3) mui altas del suelo, por ser la tierra húmeda i enferma, mui calurosa y lluviosa, que lo más del tiempo llueve de ordinario; tierra mui rica de oro por hallallo en cada rio y quebrada que

(1) 24° centigrados (Belisario Arenas Paz, «Guía Geográfica y Territorial de Colombia.» Ricardo Valencia Restrepo, «Guía Turística de Colombia,» página 385. Bogotá. Imprenta Nacional, 1935).

(2) Fray Jerónimo de Escobar, Relación citada.

(3) Dice Oviedo que en lengua de Haití este vocablo significaba andamio asentado sobre árboles, con lo cual se ve una curiosa analogía entre el idioma de los indios de Toro y el de los haitianos (Nota de don Enrique Otero D'Costa, cuando en Manizales hizo conocer esta curiosa relación).

corre; es dificultoso de sacar respecto de los pocos naturales y carecen de sustento de comidas por no darse otro mantenimiento, sino maíz.

«Hay muchos ríos caudalosos y quebradas y corre el agua mucho, y por la parte que está hondo parece agua salada por ser tan clara; dae tres veces maíz al año. Pobló esta tierra el Governador Melchor Velazquez. El Señor de la tierra se llamaba Morobia; es tierra muy viciosa de frutas, como son guayavas agrias y dulces, i muchas palmas que dan fruta que se llama chontadudos que es una fruta que se come cocidos, son de hechura de dátiles coloradas y verdes; hay membrillos, simarrones, contrahechos a los de Castilla; hay muchas guamas, las unas llaman de machete y otras largas; hai guanávanas y nísperos como los de Castilla. En estas montañas se crían muchos géneros de frutas, plátanos y cañas dulces, y en los ríos hay muchos géneros de pescado; en estas montañas se crían muchos géneros de animales bravos que matan a los indios; hay muchos géneros de culebra parda y negra y otras colores, al que muerde, por pequeña que sea, muere cualquiera persona dentro de veinte y cuatro horas; a esta le llaman los Yndios quibo; hay otras culebras pintadas de verde y otras colores, estas quando muerden, guarescen de la mordedura con beber un poco de sumo de yerba que llaman bencenuco, y estas culebras ponzoñosas saltan y arremeten a morder a cualquiera persona que las aguarda; hai otro genero de animales, pequeños que huelen como a almizcle y tanto que en donde quiera que está pasando por cerca dellos huelen tanto que traspasa el sentido el olor; hai muchas ardillas bermejas e muy pequeñas; hai mucha caza de aves como son paugies y faisanes e pavas, e de puercos zahinos y corzos monteses. Y los Yndios de aquella tierra, los viejos, son grandes hechiceros que hablan con el diablo e tienen muchas alusiones; y es gente muy miserable i muy triste, y pequeña de cuerpo.»

«Confina esta tierra con el Chocó, do dicen que el río de Dalaibe y el río del Darién y la ciénaga del Tiguerre de oro, i es tierra muy doblada y confina con el Bayano de los negros de Panamá; hai una cordillera que atraviesa en medio y esta vá desde la mar del Sur a la del Norte, esta entremedio del Bayano y el Chocó; la gente dellas es muy belicosa donde han desvaratado cinco o seis Capitanes y les mataron mucha gente; y estos Yndios de Toro es gente desnuda y cúbrese con una emahagua que llaman los Yndios (1), que son de cortezas de árboles que da su

(1) En Haití, según Las Casas, naguas eran «unas como faldillas de algodón que traían las mujeres desde la cinta hasta la media pierna.» Esta es otra analogía entre la lengua de estos indios y la haitiana. Nuestra voz enaguas, por faldas, viene sin duda de Haití, traída por los primeros conquistadores.

naturaleza que dan como red menuda. Hai en esta tierra una Iglesia de Clérigos (1).»

VI. TRASLACIÓN DE LA NUEVA CIUDAD DE TORO

Catorce años después de fundada la Nueva Ciudad de Toro, en 1587, el Gobernador de Popayán, don Bartolomé de Mazmela, «hombre cabal para este y otros mayores cargos,» después de un detenido estudio de las perspectivas tan poco halagüeñas que le brindaban aquellas insalubres tierras, y que tan detalladamente nos dieron a conocer fray Jerónimo de Escobar y el doctor Guillén Chaparro, comisionó al Capitán don Diego de Ordóñez y Lara para que, previos los requisitos que entonces exigía la legislación española, llevara a efecto la traslación de dicha ciudad veinticinco leguas al oriente del lugar en que por vez primera se había levantado, o sea, al espléndido valle en donde se encuentra en la actualidad (2).

El erudito historiador y Guardián del Convento de la Purificación de la ciudad de Santafé de Bogotá, Reverendo Padre Simón, nos refiere en sus ya mencionadas *Noticias Historiales*, que la nueva ciudad fue levantada «a los setenta y dos grados de longitud del meridiano de Toledo y dos grados cincuenta minutos de latitud de la banda norte,» y que al tiempo de escribir él su historia (1623), todavía se encontraba en el mismo sitio (3).

VII. SANGRIENTO ATAQUE A LA CIUDAD DE TORO

Admitida por la Real Audiencia de Santafé de Bogotá la renuncia presentada por el Capitán don Melchor Velásquez, ofrecióse el gobierno de aquellas dilatadas provincias al Capitán don Melchor de Salazar, natural de la ciudad de Toledo, en España, vecino en aquel entonces (1592) de la ciudad de Cartago, quien era poseedor de una cuantiosa fortuna y yerno del Capitán don Francisco de Orellana, conquistador que se había hecho acreedor a la estimación general por su hidalguía, dón de gentes y denodado valor en la conquista y pacificación de los territorios que hoy forman los Departamentos del Cauca y del Valle.

(1) «Archivo Historial,» número 10, de mayo de 1919, volumen I, páginas 494 y 495, Manizales.

(2) Simón, Ob. cit., tomo V, página 149 *Boletín de Estadística Departamental*, ya citado, página 192.

(3) Simón, ob. cit., tomo V, página 149.

Consultado sobre el particular el Presidente del Nuevo Reino de Granada, doctor don Antonio González, quien le impartió su aprobación, se dispuso con fecha 8 de febrero de dicho año se le expidiese el respectivo nombramiento de Gobernador y Capitán General de las Provincias del Chocó, Dabaibe y Valle de Baeza, en cuya jurisdicción, como se sabe, se encontraba la ciudad de Toro. Salazar, deseoso de obtener en el menor tiempo posible la total reducción de los naturales de aquellas comarcas, aprovechando lo que en ellas habían hecho sus antecesores, se dio a la ardua tarea de organizar en la ciudad en donde se hallaba la guarnición que debía acompañarlo durante su gobierno, dotándola de armas, municiones, víveres y de cuantos elementos fueran necesarios para el éxito completo de la misión a él encomendada.

En estas faenas se hallaba, cuando los tatánias, noanamás, chocoes y demás tribus indígenas que habitaban las regiones fronterizas a la Nueva Ciudad de Toro, sin previo acuerdo, atacaron a los castellanos que allí se encontraban descuidados, quedando tendidos en las calles de la población los Capitanes Luis Francisco, Diego Martín Hincapié, un Heredia y multitud de los indios de paz que desde hacía muchos meses los acompañaban y que, convertidos al cristianismo, les eran de grandísima utilidad así en las faenas del campo como en los quehaceres de la ciudad.

Sabedor el Gobernador de los acontecimientos que muy brevemente acabo de relatar, dispuso que sin demora se pusiesen en marcha hacia aquella población, aislada del resto de la provincia, con el fin de evitar nuevos ataques y pérdidas y de que las mencionadas tribus o parcialidades de indígenas, envalentonadas con los triunfos obtenidos acabaran para siempre con la incipiente población. De allí despachó varias comisiones bien armadas y municionadas con el fin de dar alcance a los sitiadores de la ciudad: la primera a órdenes del Capitán Simón Sánchez, en persecución de los indios chocoes, quienes abandonando a los indígenas que habían hecho prisioneros, se internaron en los montes vecinos; la otra, al mando del Capitán García Guerrero, debía dedicarse a la defensa de las riquísimas minas de oro de Rionegro y Yarama y a la despoblación del rancharío de Santa Catalina, entonces al cuidado del Capitán Diego de Paredes; y la tercera, finalmente, comandada por el Capitán Cristóbal García Montaña, con orden de despoblar las minas de Tuturriti, cuyos habitantes estaban en inminente peligro de sucumbir a manos de aquellos salvajes.

Muchas y muy interesantes páginas pudieran escribirse sobre aquellas comarcas, en las que perecieron multitud de españoles, cuyos nombres conserva aun la historia con cariño y con respeto.

Pero el muy ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento de la Nueva Ciudad de Toro, olvidándose de los muy importantes servicios que, en toda

época le prestó el Gobernador Salazar, dio poder al Capitán Diego de Paredes para que en nombre de todos sus habitantes obtuviese de la Real Audiencia de Santafé de Bogotá la incorporación de dicha ciudad en la Gobernación de Popayán, providencia que sólo se obtuvo a mediados de 1595.

El Gobernador Salazar murió en esta capital en 1624 dejando larga y noble descendencia, honra y prez de la sociedad santafereña de aquel entonces.

Para terminar estas breves noticias sobre la ciudad de Toro, cuna del ilustre prócer de la Independencia nacional General don Joaquín Ricaurte,—quien se cubrió de gloria en el sangriento combate de San Juanito, en Buga,—creo de justicia hacer presente que esta población fue una de las ciudades confederadas del Cauca en 1811; que su archivo notarial es uno de los más antiguos y mejor conservados del Departamento del Valle; que posee terrenos comunales adjudicables por el Concejo Municipal, pero sin título traslativo de dominio; que en los Corregimientos de Argelia y San Francisco pertenecientes a este Distrito, hay terrenos baldíos propios para el cultivo del café, la caña de azúcar, el plátano, etc., etc.; que en su jurisdicción se encuentran ricas minas de oro y de plata; que abundan en sus bosques maderas de diferentes clases, tales como el nogal, el comino, el arenillo, el barcino, el roble, el chagualo y el guayacán; y finalmente, como producto exclusivo de la Nueva Ciudad de Toro, es digna de especialísima mención, pues en otros lugares del país no se encuentra, la planta denominada *berraquillo*, cuya madera, fina y resistente, fue empleada en la fabricación de bastones, industria ésta que alcanzó gran prosperidad en los últimos días de la Colonia y en los primeros años de la Independencia.

Al concluir, deseo que estas líneas contribuyan en parte a la más inteligente y recta apreciación de aquellas realidades; que ellas vayan, aun dentro del propio ambiente nacional, a justificar o despertar los verdaderos motivos del amor patrio, o a robustecer viejas esperanzas, estimulando nuevos anhelos con el recuerdo de la constancia vencedora del ayer y la visión serena de lo que pueden representar en un futuro no lejano los esfuerzos presentes.

ENRIQUE ORTEGA RICAURTE

Bogotá, marzo 15 de 1937.

CIUDADES FUNDADAS EN TIERRA FIRME DE 1525 A 1550

ANSERMA

VII

Documento de autoridad irrecusable, sin duda alguna el más antiguo que poseemos sobre esta ciudad, es el relato que nos legó el escribano Pedro Sarmiento, testigo presencial de los acontecimientos, quien nos narra la fundación de Anserma en la siguiente forma: salió de Cali «el muy noble señor Capitán, Jorge Robledo, Teniente gobernador y Capitán General de las Provincias de Anserma y Quimbaya e en las a ellas comarcas, por el ilustre y muy magnifico señor el marqués don Francisco Pizarro en 14 de julio de mill e quinientos e treinta e nueve años, por virtud de los poderes que de su Señoría tenía.» Puesto en marcha llegó a Vije acompañado de «muy nobles caballeros e otras personas de honra.» Dos días después, «partió del dicho pueblo de Vije y ordenó su vanguardia y retaguardia.» Se dirigió en seguida a la provincia de los indios gorriones, donde permaneció «tres o cuatro días»; transcurridos los cuales avanzó hasta los límites de la provincia de Anserma, donde estuvo el Real otros dos días reforzándose porque venían faltos de comida. «E de allí envió el señor Capitán cierta jente de a pie e de a caballo a la ligera, a descubrir la tierra e buscar sitio donde estoviese el Real algunos días reforzándose. E los dichos españoles que habían ido a lo que dicho es, enviaron a decir al dicho señor Capitán, cómo habían hallado un asiento donde podría estar.» Permanecieron allí por ocho días y Robledo «envió cierta jente de a caballo e de a pie a descubrir la tierra e a ver un sitio de que tenía noticia para fundar la ciudad; dende a dos días que los susodichos partieron, partió el Señor Capitán con su Real para se acercar a donde iban los españoles, porque estaba lejos el dicho sitio.» Ya en viaje Robledo se encontró al poco tiempo con los soldados que había enviado que regresaban con la noticia de haber encontrado la expedición que desde Cartagena conducían los capitanes Greciano y

Bernal. Temeroso Robledo de que los cartageneros pudieran usurparle la posesión de aquellos territorios, se encaminó al siguiente día a Guarma, y «allí asentó su Real y despachó luego al alférez Ruy Vanegas y a ciertos caballeros y soldados, y envió a decir a los dichos capitanes y tenientes de Cartagena, que luego viniesen ante él a se presentar, e que no hiciesen daño en la tierra, porque aquella tierra era de la gobernación del señor marqués don Francisco Pizarro.»

«E partidos el dicho alférez e los que con él iban a hacer el requerimiento susodicho a la dicha jente de Cartagena, luego, el dicho señor Capitán, como sabio e de esperiencia en lo que convenía, mandó cabalgar a ciertos caballeros e otra jente e fue a un llano que estaba junto al dicho Real, e allí hizo talar cierta sabana e árboles, e hizo hacer un hoyo, e trajeron una madero e la hizo hincar en aquel hoyo, e dijo así al dicho escribano que le diese por testimonio como allí fundaba, en nombre de Su Majestad e del señor Gobernador de la ciudad que se llamase S. Juan, e la Iglesia Mayor Santa María de los Caballeros, e echó mano a la espada, e en señal de posesión dio ciertas cuchilladas en dicho madero sin contradicción alguna; e lo pidió por testimonio a mí el dicho Escribano. E dijo que aquel madero señalaba por picota en que fuese ejecutada la justicia Real de su Majestad; e luego tomó dos varas de justicia en sus manos, por virtud de los poderes que para ello tenía, e señaló alcaldes ordinarios de Su Majestad a Suero de Nava e a Martín Amoroto, e por alguacil mayor a Ruy Vanegas, alférez el cual había ido a donde estaban los españoles de Cartagena, e señaló otros ocho caballeros por regidores; e de todos ellos (excepto al dicho Ruy Vanegas, recibió juramento, e hicieron la solemnidad que de derecho se debía hacer. Y el dicho Señor Capitán dijo allí que fundaba la dicha ciudad, según dicho es, y con aditamento que, si otro mejor sitio hallase, que la pudiese mudar en parte más conveniente. Lo cual pasó el día de Nuestra Señora, el 15 de agosto; e señaló los términos de la dicha ciudad, fasta las minas de Buritacá, e por el río arriba asta la provincia de los gorriones, e por los lados a treinta leguas por cada cabo.» (1) No hizo Pedro Sarmiento esta relación a manera de diario ni fue escrita a raíz de los sucesos, como a primera vista pudiera pensarse. Sólo un año más tarde, el martes 12 de octubre de

(1) Ocáriz y Simón fijan como fecha de fundación el 6 de julio de 1538; pero como vimos, otra cosa dice el escribano Sarmiento; y Robledo, en la descripción de los pueblos de la provincia de Anserma, dice: «Esta ciudad (Anserma) se pobló en nombre de su Majestad e del Marqués don Francisco Pizarro, día de Nuestra Señora de Agosto, del año de 1539 años.» «Está asentada la ciudad en una loma muy alta, corre por él un cabo della un río algo grande y por la otra parte otro; e asiento muy sano...» (Colección de documentos inéditos del archivo de Indias).

1540, fue redactada en la ciudad de Cali a petición del mismo Robledo. Tal la razón para que nos diga que se fundó con el nombre de San Juan, sin que en realidad de verdad sucediera tal cosa, pues según la categórica e irrecusable relación de Cieza de León, testigo actuante, Robledo «en un pueblo llamado Garna, fundó e pobló la ciudad de Santa Ana de los Caballeros, que agora se llama villa de Anserma.» Este nombre subsistió hasta la llegada del Adelantado Andagoya, a quien se debió el cambio del nombre de Santa Ana de los Caballeros por el de San Juan. «Y en este tiempo, dice el mismo don Pascual en su relación, como Jorge Robledo volvió por el mismo camino que había bajado llegando a una Provincia que se dice Quimbaya 17 leguas del pueblo donde dejó los cristianos supo como yo estaba en la tierra por Gobernador; y recibido en aquel pueblo de Santa Ana que por la fundación que yo mandé hacer por ser en mi gobernación, y estando yo en la tierra, cuando el Jorge Robledo fundó; la mandé intitular de San Juan.» Y el escribano Juan Bautista Sardilla nos refiere el mismo hecho en la forma siguiente:

«El dicho Adelantado fue recibido en ella; y con cautela, porque se le diese la loa de primer fundador, quitó el nombre de Santa Ana, que aquella cibdad tenía puesto por el dicho capitán Jorge Robledo, y puso a San Juan.»

Queda en esta forma explicado el motivo por el cual apuntó Sarmiento el nombre de San Juan y no el de Santa Ana, como sin duda lo hubiera hecho si su escrito hubiera sido coexistente al acto de la fundación.

Leídos los relatos de Cieza y de Sarmiento no podemos menos de concluir con el señor Otero que la ciudad fue fundada con el único fin de «crear una base legal que al paso que estableciera la posesión de una tierra invadida por soldados de otra gobernación (Cartagena) daba un punto de partida para fijarle linderos y en consecuencia jurisdicción, de manera de poder crear una razón que diera pie para tratar a los cartageneses como intrusos y obligarles a salir de allí.»

No anduvo acertado Robledo en suponer intentos bélicos y de usurpación en los capitanes Greciano y Bernal, pues éstos, persuadidos por Ruy Vanegas y debilitados por sus constantes luchas, se le sometieron sin dificultad.

No presentándosele, pues, ningún obstáculo como lo esperaba el esforzado teniente de Pizarro continuó en su intento de buscar y seleccionar un sitio para la fundación estable de la ciudad.

«Y el señor capitán, prosigue el escribano, envió por la tierra a descubrir e ver si había otro mejor sitio donde se fundase la ciudad, para que estuviese en comarca de los naturales de la tierra por la conservación y buen tratamiento de ellos.»

Regresaron pronto los exploradores trayéndole noticias de un lugar muy propio y adecuado para fundar. En vista de tales informes determinó Robledo «que allí se fundase la dicha ciudad e se mudase.»; y no bien se hubo marchado la expedición de los cartageneros (aunque algunos se quedaron con Robledo) «el señor capitán se partió con su ejército para la otra ciudad que había de fundar; y en el camino tardó dos días, y nos salieron por todo el dicho camino todos los naturales de la tierra con comida e llevándonos las cargas hasta que llegamos a dicho sitio. E allí el señor capitán otro día siguiente tornó a fundar de nuevo la dicha ciudad, e hizo las diligencias necesarias como de antes, e hicieron cabildo e allí se juntaron los señores Justicia e Regimiento con el dicho señor capitán, e hablaron las cosas convenientes al bien y pro común, e allí parecieron en el dicho cabildo los oficiales de Su Majestad con sus provisiones de thesorero, contador e Veedor, e fueron recibidos a los dichos oficiales. E luego, dende a dos días, el dicho señor capitán trazó los solares e los repartió a los vecinos pobladores e conquistadores e les repartió ansimesmo las estancias de tierras, conforme a la calidad de sus personas.»

Tal fue la fundación de la más tarde conocida por voluntad de Benalcázar con el nombre de Villa de Anserma (1).

CARLOS CONVERS FONNEGRA

(1) Según Alvaro Restrepo Euse, la fundó con el nombre de Santa Ana de los Caballeros de Anserma.

APOSTILLA

(D'Orbigny).

Publicó recientemente un periódico de esta ciudad (*Registro Municipal*) un capítulo de la obra *Voyage dans les deux Amériques*, titulado *Bogotá en 1841*, el cual se tomó de la *Revista Literaria*, editada aquí en 1892, como allí se expresa.

En realidad ese escrito apareció en la citada obra francesa, pero creemos que D'Orbigny no estuvo en nuestra capital, como se puede creer al leer esa traducción del citado capítulo. Un respetable diario de esta ciudad cayó en este error al dar cuenta de esa publicación del *Registro Municipal*. Alcides D'Orbigny fue un célebre naturalista francés y se le encargó en 1826 de una misión científica en la América del Sur, pero no recorrió sino la Argentina, el Paraguay y la parte meridional del Brasil. A su regreso a Europa publicó varias obras, entre ellas *El Hombre Americano*, pero fue en 1836 cuando dio a luz ese viaje por las dos Américas, el cual dice en su portada que es un resumen de las impresiones de varios viajeros.

La primera edición lleva este título: *D'Orbigny (Alcide) Voyage pittoresque dans les deux Amériques, résumé des voyages de Colom, Las Casas, Oviedo, Gomara, Dutertre, Labat, Humboldt, St. Hilaire, Azara, Spix et Marcieus, Wiedneurvied, Mackenzie, Philippe & E. Paris 1836, in 4. XVI-568 p. p.* Así la menciona el librero francés señor Chadenat en uno de sus catálogos.

La segunda edición está anunciada con estas líneas en el *Bibliófilo francés*, de Emile Nourry, París, 1937 (N.º 279, pág. 38): *Orbigny (D') Voyage dans les deux Amériques augm. de renseignements exacts jusqu'à 1853, sur les différents états du nouveau monde. Nouv. éd. Paris Furme 1853, gd. in 8. Illustré de tres nombreuses planches hors texte et 2 grandes cartes répliques.*

Al año siguiente fue reimpressa nuevamente esta obra, como se ve en el siguiente título que hemos tomado de un ejemplar que existe en la Academia de Historia: *Voyage dans les deux Amériques publié sous la direction de M. Alcide D'Orbigny. Nouvelle édition, revuë et corrigé.*

Paris. Furme et Cie., éditeurs, 45 rue Saint-André des-Arts. MDCCLXIV.

Al final de su introducción dice D'Orbigny:

«He hecho sucesivamente conocer la América bajo las relaciones de sus habitantes primitivos y de su historia y bajo el punto de vista de las conquistas de diversas naciones; he recordado los principales viajes científicos que nos lo han descrito; he hablado de sus grandes divisiones naturales y de sus principales producciones y he terminado por la indicación de sus divisiones políticas. Esto es bastante, creo, para preparar al lector a la inteligencia de las correrías que emprende nuestro viajero ficticio en las diversas partes de ese continente que él va a examinar en todos sus detalles.»

Es pues un viaje de gabinete a la manera de los que años después escribiera Julio Verne, con la diferencia de que éste les ponía un fondo novelesco y en D'Orbigny es completamente científico.

Además en el capítulo primero refiere el supuesto viajero que un tío muerto en América le ha dejado en herencia una gran suma y que al saber esto exclamó: «lo que viene de América regresará a América.» «Mi tío, agrega, habitaba ese continente y yo lo visitaré, lo recorreré de Norte a Sur.» Lo cual se ve que es una ficción para comenzar esa adaptación de viajes.

En ninguna parte hemos visto mención de que D'Orbigny estuviera en Bogotá: ni libros, ni folletos, ni periódicos de esa época hablan de tal cosa, como sí lo hacen de otros viajeros notables. Probablemente lo que él dice de esta ciudad lo tomó de Humboldt a quien cita en el título, o de Mollien, Hall y Hamilton, de quienes habla en la introducción. Es en todo caso un bello libro y de grande exactitud en todos sus detalles.

Entre los grabados que ilustran la parte relativa a nuestro país aparecen un paisaje en las orillas del Magdalena, donde un caimán ataca a una mujer, y escenas de Mompós, de Honda y de nuestros antiguos caminos de herradura. Es bien curioso el de la vetusta pila que existía en la plaza de San Victorino. De esa fuente, con sabor santafereño y con recuerdos históricos, que torpemente fue destruída hace algunos años, no hemos visto ninguna otra imagen. Tiene pues ésta gran interés para lo gráfico del antiguo Bogotá.

Al hacer esta aclaración simplemente bibliográfica sólo hemos querido que no se ponga a D'Orbigny en la lista de los viajeros célebres que han visitado nuestro país, ni se tengan por consiguiente como observaciones propias de él las consignadas en su mencionado libro, bien que éste sea digno de todo aprecio y que resulten muy loables la traducción que se hizo de aquel capítulo en el siglo pasado y su reciente reproducción en el órgano de nuestro cabildo.

EDUARDO POSADA

FUQUENE

Pequeña y antigua población de Cundinamarca hacia el sudoeste de la extensa laguna de su nombre y a la cual pertenece buena parte de dicho lago; limita por el Norte con Susa, desde Punta de Cruz y siguiendo la cordillera al Occidente; por el Occidente con Carupa; por el Sur con Ubaté, y al Oriente con Ráquira y Guachetá; está a 2,600 metros sobre el mar y con una temperatura media de 12 grados. Es bastante frío y demasiado ventoso, debido esto a las frecuentes corrientes de aire que por la hondonada de Chinzaque se precipitan de la laguna hacia el pueblo diariamente.

Aunque el antiguo caserío fue inferior al de hoy, el pueblo tenía entonces alguna importancia por quedar sobre la vía nacional del Norte para Bogotá y ser lugar de descanso y hospedaje de los viajeros; mas hoy es un sitio aislado y sin comercio, casi desierto, paraje de soledad y silencio interrumpidos por el golpear de las puertas atropelladas por los vientos. Desde allí se columbra, de ordinario, la neblina grisosa que bajo el oscuro azul del cielo se extiende a lo largo de la laguna seme- jando formar un total con las nubes que parecen tocar en el horizonte las cordilleras del frente y presentar un mar de humo; mas en días despejados y serenos todo cambia, porque entonces se ve un hermoso panorama y el extenso plano que presenta el lago con el flujo y reflujó de sus aguas bulliciosas, los estratégicos ranchos de junco para cacerías de patos, y sus tres islas de desigual tamaño, una de las cuales costea- da por simpática carretera y con un buen hotel, obra de don Antonio Ferro, es lugar muy visitado.

Fúquene, que tendra hoy unos 3,300 habitantes, está dividido en cua- tro veredas: Centro, Tarabita, Chinzaque y Nemogá; por su parte sur desciende la quebrada de Nemogá que rinde sus aguas al río de Ubaté, el cual unido al Suta y después al Lenguzaque desemboca a la laguna; tiene en su territorio tres estaciones del Ferrocarril del Norte, cerca a una de las cuales subsisten los escombros del pueblito que con el nom- bre de Nuevo Fúquene pretendió fundar allí uno de sus párrocos. El

templo parroquial es antiquísimo, de rafa y teja y pequeño campanario, embaldosinado en los años de 1929 y 30 a esfuerzos de los párrocos José Gregorio Salas y Vicente Caro, y posteriormente enlucido bajo la administración del presbítero don Gustavo Rodríguez. El altar mayor es pequeño, con tabernáculo de antiguo dorado, cuyas figuras externas representativas de espigas, racimos de uvas y algunos pajaritos, fueron dañadas posteriormente con retoques de bronce; la parte interior es de más mérito, con columnas de talla antigua y un juego de espejos incrustados en calados de madera cuyos dorados dan un brillo que invita a respeto: tales dorados los mandó dar en agosto de 1773 el párroco don Juan Agustín de León y le costaron en aquella época quinientos cincuenta pesos.

Hay varios retablos antiguos: lucen, uno de San Francisco de Asís y las Animas, pintado en 1659 por Antonio Azero; uno del Buen Pastor y otro de San Roque; varios de la Santísima Virgen, y uno pequeño de la Sagrada Familia, en la puerta del sagrario.

Consérvanse aún algunos objetos de plata en que esta iglesia, según rezan los inventarios, fue rica; verbigracia: incensario, caldereta, ciriales y cruz procesional; mas la lámpara y algunas coronas de plata que menciona el inventario de 1752 se las llevó el General Serviez en 1816. La custodia adornada con cruz de oro y esmeraldas subsiste, pero sin las esmeraldas finas, y sólo con unas pocas piedras comunes de las 36 que tuvo antiguamente.

Esta parroquia fue anteriormente doctrina de los dominicos, y de 1617 para acá estuvo servida por los siguientes párrocos: de 1617 a 1694: Jerónimo García V., Pedro Carrera, Juan de Otálora, Alonso Zapata, Manuel de Barrios, Hipólito de Vargas, Pedro S. de Figueroa, fray Juan de Mendoza y Alonso Matheos Peláez. De 1694 a 1798: Blas Espinosa y M., Diego de Rivera, Ignacio F. de Heredia, Antonio de Osorio, Juan M. del Valle, Ignacio Camacho, Lucas de Céspedes, Manuel Barreto, Tomás Pérez, J. Luis Godioso, Pedro Nolasco, Miguel G. Copete, J. Agustín de León, Custodio Ricaurte, Agustín J. Silva y Fernando J. de Buenaventura. De 1798 a 1894: Francisco Antonio Camacho, F. Tomás Barreto, José Gregorio Barragán, Vicente Navarro, Ignacio J. Rivera, Manuel M. Bermúdez, Miguel Lora, Ramón M. Vargas, Salvador Silva, Santiago Higuera, José María Torres, Ignacio A. Casas, Basilio Rojas, Eliécer Medina C. y Benigno Bautista. De 1895 a 1930: Rito Quiterio Chinchilla, Maximino Hernández; los Padres franciscanos, Rudesindo Guevara, Hipólito Macías, Jesús Vargas, J. Agustín Perea, Primo Mora, Alejandro Pizarro, Joaquín Sabogal, J. Agustín, Perea

Venancio Páez, Agustín Mora, J. Gregorio Salas, José Vicente Caro y Jesús León Mora. De 1931 en adelante ha estado encargada la administración por cortos tiempos a varios. En una capilla que hubo al occidente de la plaza fue sepultado en 1889 el presbítero Julián Méndez, antiguo párroco del Carmen de Carupa.

El archivo parroquial antiguo está regularmente empastado. En el primer libro de Cofradías—31 fojas antes de terminar—se halla el siguiente dato curioso:

“Apunte de las alhajas que se llevó el General Serviez de esta santa iglesia del pueblo de Fúquene, el domingo 21 de abril de 1816. Primeramente un cáliz, patena y cucharita de plata. Item, una lámpara de plata. Item, seis candeleros de entre el sagrario. Item, un escudo de San Francisco de Paula sobre dorado. Item, dos pares de vinajeras con sus salvillas y una campanica, de plata todo. Item, una corona de plata de Nuestra Señora de la Concepción. Item, otra mediana ídem del Patriarca señor San José. Item, la vara con sus flores de plata de dicho Patriarca. Mas unos manteles de Bretaña en que llevaron envuelto todo.

«José Gregorio Barragán»

Y muy digna de mencionar es también la siguiente constancia que hay en el libro de comunicaciones parroquiales de la nota del Arzobispado en 1822, en que asienta y autoriza lo decretado el 10 de enero de 1822 por el General Francisco de Paula Santander, Vicepresidente de la República, y comunicado a la Curia por el Secretario del interior don José Manuel Restrepo. Dice el decreto:

“Encargado de las leyes fundamentales del Estado y la tranquilidad del interior de la República, de su prosperidad y buen orden, y considerando la influencia que tiene en estos fines el ministerio de los altares, he venido en decretar lo siguiente:

“Artículo 1.º Los ministros del altar en todas las oraciones que pronuncien en público, sean panegíricos o morales, terminaran su discurso implorando los auxilios celestiales en favor de la conservación y esplendor de la religión católica, de la conservación y progreso de la república de Colombia y del acierto de sus magistrados, recomendando siempre a sus pueblos la obediencia y sumisión a las leyes y a las autoridades encargadas de su ejecución.

“Artículo 2.º Es también un deber de los ministros del santuario ilustrar a los pueblos sobre la justicia y la necesidad de permanecer unidos en nación independiente de la antigua Metrópoli, haciéndoles co-

nocer las ventajas de este sistema; demostrarles su utilidad y conveniencia, la de formar por sí sus leyes arregladas a los principios de la razón y de la justicia que rigen las sociedades más cultas. . . .

“Artículo 3.º La oración ‘pro tempore belli’ se dirá siempre en todas las misas privadas y solemnes.”

Disposición arzobispal:

“Bogotá, 11 de enero de 1822.

“Cúmplase el antecedente Decreto del Supremo Gobierno de la República, ejecútese en el Arzobispado, comuníquese a quienes corresponda y contéstese.

«Cuervo.»

Harto conocido es el patriotismo del Ilustrísimo señor don Nicolás Cuervo y Rojas, gobernador del Arzobispado en aquella época; y harto sabido el servicio eficaz, decisivo y siempre oportuno del clero y de la santa Iglesia a la República. Y cómo brilla en el anterior decreto civil la convicción íntima y sincera que los padres de la Patria y los primeros gobernantes de la República tenían de la influencia y de la necesidad de la Iglesia Católica y de la ayuda y cooperación de sus ministros para el progreso y engrandecimiento de la Patria! Sin la conservación y esplendor de la religión católica, no hay conservación y progreso de la República, nos dice el Supremo Gobierno de 1822.

NORBERTO U. LOZANO

LA VIDA DE NARIÑO, DE RIVAS

INFORME APROBADO POR LA ACADEMIA

Señores Académicos:

Cada uno de los dos que forman la presente comisión examinadora está muy bien hallado con su colega, por la buena amistad que ellos de largos años acá se profesan; y, reservándose cada uno, para expresarlo cuando y como bien lo tuviere, su particular juicio sobre materias extrañas al mérito de la investigación histórica y al arte de la narración, que son las aquí pertinentes, están ambos perfectamente acordes en reconocer y declarar que la obra sometida a su juicio, *El Andante Caballero don Antonio Nariño*, por el Académico doctor Raimundo Rivas, es uno de los libros más serios y fundamentales por su fondo y más elegantes y amenos en su forma que entre nosotros se han escrito desde los días del grave historiador de la *Revolución de Colombia* hasta los corrientes, tan estrictos en punto de documentación comprobatoria como exigentes en cuanto a la manera de aprovecharla en obras de la índole de la que examinamos; de modo que el libro del Académico Rivas bastaría solo para formar altísima la reputación de un hombre estudioso como verdadero maestro de historia y de literatura. Este libro es de los que Colombia puede exhibir con honra ante las naciones extranjeras y de los que merecen figurar en la biblioteca de toda persona entendida y de buen gusto.

Con ricos materiales de primera mano, muchos de ellos quizás por nadie consultados antes en nuestras bibliotecas y archivos públicos y privados, aprovechando con discreto escogimiento cuanto se ha escrito sobre el insigne y malafortunado prócer bogotano, soñador de la libertad, y sobre su época, y analizando con cariñosa reverencia de buen colombiano y mejor santafereño, cuantos tesoros y monumentos, ya espontáneos, ya oficiales, quedan en nuestros museos y casas particulares, de lo que fue la vida colonial en la patria y cuna de don Antonio Nariño, el doctor Rivas ha elaborado un libro que es a un mismo tiempo obra de severa investigación histórica y de evocación artística; y por el vasto

y profundo saber que ella representa, así como por el esfuerzo perseverante y desvelado a través de muchos años que ella exige, nuestro Académico ha dado a la juventud colombiana un noble ejemplo de laboriosidad y consagración estudiosa; lección oportunísima y altamente moralizadora en medio del farrago de improvisaciones y de truculencias versificatorias que nos inunda y nos deshonra.

El Andante Caballero don Antonio Nariño, con ser libro tan erudito y tan serio de fondo, se lee con el interés de una novela. Los retratos de los personajes que en él figuran se hallan trazados de mano maestra; las muchas peripecias de la vida del Precursor santafereño, contadas con interés dramático: volvemos a vivir dentro de la atmósfera de los héroes de la incomparable *Patria Boba*, tan grande y tan sencilla.

Tras detenido examen, y movidos por las consideraciones anteriores, los de vuestra comisión se honran en proponeros:

“La Academia Colombiana de Historia ve con profunda satisfacción, y registra como triunfo propio, la aparición de *El Andante Caballero don Antonio Nariño*, de su egregio individuo de número doctor Raimundo Rivas; reconoce en este libro un verdadero modelo entre los de su clase y materia, y lo recomienda a las altas entidades docentes de la República de Colombia y a todos los hombres eruditos y de buen gusto, para la lectura privada.”

Señores Académicos:

Vuestra comisión,

JOSÉ JOAQUÍN CASAS—FABIO LOZANO Y LOZANO

SECCION BIBLIOGRAFICA

Romancero Colonial—El Presidente Sande, por Daniel Arias Argáez. Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, 1936.

Como elocuente muestra de sus aficiones, así históricas como poéticas, el doctor Daniel Arias Argáez compuso hace algunos años un romance intitulado *El Presidente Sande*, al cual dio lectura en el primer ciclo de conferencias abierto por la Academia Colombiana de Historia con motivo de los festejos patrios. Desde entonces los oyentes bogotanos gustaron el sabor exquisito de estos versos, que luego fueron dados a conocer en Santiago de Chile, para regocijo de los amantes del pasado.

No nos detendremos en analizar, como es nuestro deseo, el alto sentido espiritual y el valor literario de esta producción del doctor Arias Argáez, que ya en otros libros de versos conquistó aplausos numerosos; pero no podemos menos de anotar la importancia que tiene este medio de expresión literaria para transmitir el conocimiento de hechos históricos o de conocimientos meramente tradicionales. Lo que no graba en la memoria una disquisición erudita lo estampa con indelebles caracteres el buril delicado de una estrofa. Nuestros parabienes de hace algún tiempo hacia el autor de este romance, los renovamos al tener en nuestras manos la preciosa edición que de él han hecho las prensas chilenas. Es un libro que no puede faltar en ninguna biblioteca bogotana.

MANUEL JOSÉ FORERO

Clavery, Edouard—Annales Prince de Ligne—Le Prince de Ligne et Miranda avec Catherine II à Kiev et en Crimée—Gembloux, Jules Duculot, 1936.

En Colombia dejó buenos amigos el diplomático que un día representó a Francia ante el Gobierno de Bogotá. En nuestros salones fue justamente apreciado este leal servidor de los intereses de Francia en América, que robaba horas al sueño para consagrarlas al estudio de nuestros hombres representativos.

Le han interesado vivamente Nariño y Miranda, ambos precursores,

ambos mártires de la democracia y de la libertad. Sobre el primero ha escrito páginas llenas de comprensión del espíritu americano de la época. Al segundo ha dedicado varias producciones señaladas por un vigilante aprecio de la labor emancipadora y por un entusiasmo que no suelen sentir siempre los escritores europeos cuando se ponen en contacto con las figuras históricas del nuevo mundo. Debemos agradecerle a M. Clavery el amor que tiene por la América Española.

En este opúsculo narra el autor el viaje hecho por la célebre Catalina II en 1787 a Ucrania, viaje lleno de significación política. El autor nos recuerda cómo entonces se dieron cita al lado de la Emperatriz hombres eminentísimos de Europa, entre ellos Ligne, y un suramericano a quien no habría de olvidar en sus anales la historia de Venezuela: Miranda. Las opiniones de Ligne, sus movimientos, sus orientaciones, todo ello lo estudia con la brevedad exigida en una conferencia, el docto escritor. Hay mucho ambiente en las narraciones, mucha vivacidad en la descripción de los personajes y de los hechos. Hay hondo sentimiento nacional en cada una de las hojas que componen el opúsculo.

Llegue al Ministro Plenipotenciario de Francia y buen amigo de Colombia, nuestra palabra de aplauso por esta última producción de su pluma.

MANUEL JOSÉ FORERO

La Emancipación Americana en los informes episcopales a Pío VII—Por el Padre Pedro Leturia, S. J.—Buenos Aires. Imprenta de la Universidad. 1935.

Un libro nuevo del Padre Leturia no puede menos de despertar interés en los amantes de la historia, porque sus obras no son de aquellas que se contentan con exponer la opinión personal del autor sobre determinados acontecimientos, sino que ofrecen, en su fuente, los documentos que permiten a quien las estudia formar criterio propio.

Es claro que estos libros, sustanciales y documentados, no son del gusto de quienes abominan de documentos y de fechas y creen cándida e ignorantemente que los buenos libros de historia son los que prescindan de esas cosas.

Queriendo la Santa Sede conocer a fondo el problema de carácter religioso-político que había suscitado el movimiento emancipador en el Nuevo Mundo, pidió informes a algunos de los Obispos americanos. Los que rindieron los Obispos f. y Hipólito Sánchez Ranjel, Obispo de May-

nas, el ilustrísimo señor Call y Prat, Arzobispo de Caracas, y el ilustrísimo señor metropolitano de Lima, Bartolomé María de Las Heras, forman el fondo de este libro, pero «más que una historia propiamente dicha, dice el Padre Leturia, quiere ser este libro una colección ordenada y comentada de documentos. Los más principales, desconocidos e inéditos; los restantes, conocidos tan sólo en traducciones, en retazos o en extractos. Juntarlos todos en su texto original, engarzarlos en el hilo continuo de la cronología y de la evolución de los hombres y las instituciones, puede ser de utilidad para la historia.....»

Otro documento de importancia capital contiene este libro: las actas inéditas de la sesión de la Congregación de Negocios Eclesiásticos extraordinarios, de 2 de marzo de 1825, que significa el triunfo del acercamiento directivo a la Santa Sede del Episcopado y Cabildos de la América Española, y que tuvo como inmediato resultado el nombramiento del Ilustrísimo señor Buenaventura Arias para auxiliar del Obispo de Mérida.

«Era la primera consagración hispanoamericana hecha a espaldas del Regio Patronato »

El libro del Padre Leturia es fundamental para la historia eclesiástica de América y para su historia diplomática.

JOSÉ MANUEL MARROQUÍN O.

Numismática colombiana. Medallas y condecoraciones, por Eduardo Posada. Bogotá, Imprenta Nacional, 1937.

Es una obra de consulta para los que somos aficionados a la numismática, de gran importancia para los colombianos, y que viene a enriquecer la bibliografía de nuestra historia nacional.

El doctor Posada ha acopiado con incomparable laboriosidad, y con una voluntad tesonera, gran cantidad de datos, desconocidos algunos, otros publicados ya, sobre medallas y condecoraciones de nuestro país.

Este libro es una enseñanza del pasado, nos da a conocer las recompensas a los méritos obtenidos por nuestros grandes hombres, es una advertencia para el presente y una guía para los numismáticos futuros. El tiene el gran mérito de que hasta la fecha no se ha publicado nada que se le asemeje; desde el primer momento despierta vivo interés y está escrito a conciencia y bien documentado.

Yo como principiante en los asuntos históricos, felicito de todo corazón al amigo, al consejero y al maestro, propagador de todo cuanto pueda contribuir al conocimiento de nuestra historia en sus diferentes formas, pues ya son muchos y muy importantes sus escritos; su ilustración y su prodigiosa actividad hacen de él uno de los académicos que se han dedicado al apostolado de la historia, y que a pesar de sus años es una voluntad y una energía.

EDUARDO GARCÍA MEJÍA

EXTRACTO DE ACTAS

SESION DEL DIA 2 DE MARZO DE 1936

Presidió el doctor Arias Argáez y concurrieron los señores Cortés Vargas, Cuervo, Rivas, Restrepo José María, Ortega Ricaurte, Gómez Restrepo, García Samudio, Forero, Bejarano, Otero Muñoz, De la Rosa y el Secretario.

El señor Presidente obsequió a la Academia el diploma que en 1866 fue concedido a don José María Espinosa Prieto por la exhibición de cuatro cuadros históricos de la campaña del Sur en 1814.

Se declararon fenecidas las cuentas de la Tesorería de la Academia, correspondientes al año de 1935. Fue informante el doctor Eduardo Restrepo Sáenz.

Fue informada la Academia de las gestiones que su Presidente ha hecho, en unión del doctor Demetrio García Vásquez, sobre la probable realización del 2.º Congreso de Historia en la ciudad de Cali con motivo del IV centenario de su fundación.

Tanto el Ministerio de Gobierno como el Ilustrísimo señor Arzobispo, participan que han sido embarcados ya con rumbo a Colombia los restos del Ilustrísimo Arzobispo Mosquera. Fueron comisionados los señores Marroquín y Restrepo Sáenz para tener al corriente a la Academia de las ceremonias respectivas, a fin de concurrir a ellas.

Don Eduardo Zalamea Borda participa haber entrado a ejercer el cargo de Director del Departamento de Archivos Nacio-

nales, y anuncia la aparición del "Boletín del Archivo Nacional."

La Sociedad de Ornato de Bogotá se dirige a la Academia avisándole que ha promovido la erección de un monumento a Cervantes, y la colocación de planchas de bronce que recuerden los nombres de las antiguas calles de Bogotá.

Fue obsequiado por don Pedro E. Santander el retrato del prócer José Narciso Santander, dibujado por Espinosa.

Los señores Gómez Restrepo y Bermúdez fueron comisionados para representar a la Academia en la Junta Directiva del Monumento a fray Domingo de las Casas.

El Concejo de Mariquita quiere que con motivo del IV Centenario de Bogotá se embellezca el sitio que ocupó la casa donde habitó Jiménez de Quesada en la ciudad de Mariquita. El Presidente habló con el Alcalde al respecto, y se ha pensado fundar una escuela en aquel histórico lugar.

Se nombró al doctor Eduardo Restrepo Sáenz en comisión con el Abogado del Ministerio de Educación para estudiar la reforma de la Ley 103 de 1931, sobre monumentos arqueológicos.

Se aprobaron varias proposiciones, así:

1ª Para dar el pésame de la Academia al doctor Abadía Méndez por la muerte de su hijo don Fidel Abadía.

2ª Para conceptuar que no conviene demoler la torre del templo de San Francisco, de esta ciudad.

3ª Para manifestar a la señorita Ana Herrán el sentimiento de la Academia por la muerte de la señorita Adelaida Herrán, digna descendiente del General Pedro Alcántara Herrán.

Se ordenó pasar a la Junta del Centenario de Bogotá copia del programa acordado por la Academia para la celebración de tan importante fecha.

La lectura de esta sesión la hizo el señor Rivas con un capítulo de su libro sobre Nariño.

SESION DEL DIA 16 DE MARZO DE 1936

Presidió el doctor Arias Argáez y concurrieron los señores Cortés Vargas, Rivas, Cuervo, García Samudio, Samper Ortega, Otero D'Costa, Otero Muñoz, Marroquín, Moros, Ortega Ricaurte Daniel, Forero, García Ortiz, Arrubla, De la Rosa, Aguilera, Tobar y el Secretario.

El General Restrepo Tirado anunció desde Sevilla que se reunió con gran solemnidad el XXVI Congreso de Americanistas, al cual concurrió como Delegado de la Academia. Igual cosa hizo el señor Mac-Lellan, con la circunstancia de que no pudo concurrir al Congreso, por enfermedad, pero sí conoció los detalles de las sesiones, de lo cual informará a la Academia.

El mismo General Restrepo Tirado remitió unos apuntes sobre Queda, que a él le envió don José de la Torre, encargado del archivo de la Delegación de Hacienda.

El señor Otero D'Costa contestó el traslado que se le hizo de la nota del Centro de Historia de Tunja en relación con la presencia de Bolívar en la batalla de Boyacá. Sostiene el señor Otero sus puntos de vista y analiza varios documentos. En la discusión del punto histórico propuesto, hablaron los señores Otero Muñoz y García Ortiz.

El Concejo Municipal de Bogotá desea publicar una entrega de los Anales del Cabildo con la obra de Humboldt sobre Colombia. En comisión al doctor García Samudio.

Al doctor Posada pasó una consulta del Cabildo de Guaduas sobre el lugar de nacimiento de Policarpa Salavarrieta, y a don Enrique Ortega Ricaurte otra de Tibacuy en que se inquiera el año en que tal Municipio fue fundado.

La Alcaldía del Municipio de Juan de Acosta pide a la Academia le ayude a recuperar los documentos que tratan de los terrenos del globo de Juan de Acosta, que dice se encuentran en Venezuela.

Al doctor Posada pasó una petición de Guayaquil sobre datos del General José María Córdoba.

Se habló acerca de la compra del archivo del General Sucre, pero las gestiones al respecto no han adelantado mucho todavía.

Se tomó nota de que el Presidente de la Academia es socio honorario de la Sociedad Colombiana de estudios arqueológicos y etnográficos, y de que el señor Luis Angel Olarte ha entrado a desempeñar el cargo de administrador de la Quinta de Bolívar.

Al Académico Hernández de Alba pasa una solicitud del señor Mar-

tínez Arahna, relacionada con la "Vida y escritos de don José Félix de Restrepo."

Se trató extensamente sobre la publicación del Archivo Herrán y la manera como debe llevarse a cabo. La presidencia ofreció para la sesión venidera presentar un plan en el particular.

Se autorizó un pago al Académico Tobar de \$ 32 por servicios de secretaría en los meses de enero y febrero de 1936.

El Académico Cuervo presentó la siguiente moción, que fue aprobada:

"La Academia Colombiana de Historia aplaude y mira con patriótica simpatía la idea de fundar en forma oficial la Sociedad Santandereana de Colombia, encargada de honrar la memoria del Hombre de las Leyes y de estudiar aquella vida, cuyo ejemplo debe estar siempre presente en el recuerdo de los colombianos, para ser dignos de la libertad por la cual él luchó, y de la organización civil de la República que él fundó y cimentó."

Se declaró la vacante de miembro de número originada por la muerte del General José D. Monsalve, y se fijó la próxima sesión para lanzar candidatos a este sillón.

El doctor García Ortiz leyó un trabajo suyo sobre Colombia, trabajo que es una conferencia dictada en Río de Janeiro a los alumnos de la escuela primaria bautizada con el nombre de nuestra patria en la capital del Brasil cuando el conferencista desempeñaba el cargo de Ministro de Colombia.

Se acordó expresar al doctor Alfonso Robledo el sentimiento de la Academia por la muerte de su hermano don José de Jesús Robledo, y al Centro de Historia del Huila por el fallecimiento del presbítero doctor Octavio Hernández R., Director del Boletín de dicho Centro.

SESION DEL DIA 1. ° DE ABRIL DE 1936

Presidió el doctor Arias Argáez y estuvieron presentes los señores Cuervo, Rivas, Otero D'Costa, Otero Muñoz, Vejarano, Cortés Vargas, García Ortiz, Hernández de Alba, Forero, De la Rosa, Dousdebés y el Secretario.

Se halló en esta sesión el distinguido médico brasileño doctor Deoclydes Carvalho Leal, acompañado de su señora, procedente de Manaos y portador de un mensaje de confraternidad de parte del Instituto Geográfico e Histórico del Amazonas. Entre el Presidente de la Academia y el doctor Carvalho Leal se cruzaron efusivos saludos y comunes votos por el adelanto de una y otra corporación. También habló el

doctor García Ortiz para recordar la magnífica impresión que en su ánimo dejó la patria del doctor Carvalho Leal, cuando desempeñó la representación oficial del Gobierno de Colombia. Se aprobó una proposición tendiente a saludar al Instituto Geográfico e Histórico del Amazonas.

El doctor Posada presentó informe sobre dos puntos: consulta del Municipio de Guaduas sobre el nacimiento de Policarpa Salavarrieta, y datos sobre Córdoba pedidos de Guayaquil. El primer punto está estudiado en su folleto "Apuntes sobre la Pola," que se enviara a Guaduas, y el segundo queda resuelto enviando al peticionario el libro "Biografía de Córdoba."

Se remitirá al Alcalde de Mariquita la respuesta del Alcalde de Bogotá sobre la idea de hacer algo notable en el lugar que ocupó la casa de Quesada en aquella población.

La Junta del Centenario de Bogotá avisa recibo del proyecto de programa elaborado por la Academia, a fin de que vea si es posible realizarlo en todo o en parte.

La Sociedad de Mejoras y Ornato expresa su deseo de que se forme una comisión que recabe del Gobierno la erección del monumento "La Apoteosis del Libertador" en el sitio que se considere más adecuado. Fueron nombrados los señores Cuervo, Otero D'Costa y Forero.

Se habló sobre la probable reunión del 2.º Congreso de Historia en la ciudad de Cali, y se convino en que la Junta Organizadora no dará ningún paso definitivo sin ponerse de acuerdo con el Centro Vallecaucano de Historia. El señor Hernández de Alba anunció que el monumento a los próceres caleños, en cuyo centro irá el busto de Nariño, estaba terminado. Se autorizó el pago de la suma ofrecida por la Academia para costear parte del valor del busto de Nariño.

Para atender una invitación del Municipio de Jamundí a la celebración del centenario de la fundación de la Villa de Ampudia, se designó representante de la Academia al doctor Demetrio García Vásquez.

El correspondiente don Enrique Naranjo Martínez insinuó la idea de rescatar para Colombia la estatua del Descubridor de América que obsequió a la Nueva Granada la Emperatriz de los franceses.

El Superior de los Franciscanos agradece la moción que aprobó la Academia en guarda de la integridad de la torre del templo de San Francisco.

La radiodifusora H J N desea dictar en sus micrófonos cada semana una conferencia de Historia. Se le dará la lista de Académicos para que los invite a llenar tan importante iniciativa.

Fueron lanzados los nombres de los señores Pedro Julio Dousebés, Joaquín Tamayo y Enrique Ortega Ricaurte para candidatos a la silla de número vacante por la muerte del General José D. Monsalve.

Se aprobó una moción de condolencia al Académico don José María Restrepo Sáenz por la muerte de su señora esposa doña María del Carmen Posada, ornamento de la sociedad de Bogotá.

El Académico Rivas leyó en esta sesión un capítulo de su obra, en prensa, sobre Nariño: "Propaganda revolucionaria - Derechos del Hombre - 1793."

El Secretario de la Academia,

ROBERTO CORTAZAR



CARLOS MARTINEZ SILVA

San Gil, octubre 6 de 1847

Tunja, febrero 10 de 1903